CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII — Badajoz 26 de julio de 1930 — Núm. 7.703

SINDICATOS AGRICOLAS

El Real decreto de 8 del corriente mes deroga expresamente el de 21 de noviembre último y sus complementarios y vuelve a dar vigor a la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1906 y al Reglamento para su aplicación.

La razón fundamental para esta vuelta al antiguo sistema no puede estar más justificada. Formaba parte la disposición derogada de todo un sistema de organización agraria, en que el elemento sindical servía de complemento a las Corporaciones oficiales, y desaparecida la parte oficial, los Sindicatos Agrícolas tienen evidente derecho a recobrar la libertad de movimientos, dentro del régimen que la iniciativa particular ha sabido aprovechar, para desarrollar en forma espléndida el espíritu de asociación, siendo de advertir que en esta labor, lejos de recibir auxilio oficial, hubo de luchar, sobre todo en los primeros años, con graves dificultades, en especial con el Ministerio de Hacienda.

Del régimen, desaparecido antes de implantado, quedan subsistentes tres extremos: la Real orden de 13 de junio de 1929 (así lo dice el Real decreto, pero debe referirse a la de 15 del mismo mes), sobre aplicación del artículo 12 del Reglamento (la de 13 de junio de 1929, publicada también en la "Gaceta" de 18 del mismo mes, se refiere a admitir la adquisición de tierras para parcelar entre los fines de los Sindicatos); el exigir 25 socios para que una entidad pueda constituirse en Sindicato, y hacer constar de una manera fehaciente la existencia y alcance de la responsabilidad solidaria de los socios cuando se establezca en los Estatutos.

La tendencia de la reforma es loable para conseguir la eficacia de los Sindicatos y que éstos sean verdaderas entidades, con vida real y funciones efectivas, y no se vean ahogados por Sindicatos creados ocasionalmente y con vida únicamente en el papel.

Esta separación entre las organizaciones agrarias vigorosas y las figuradas es conveniente, lo mismo para las primeras que para el Poder público, si éste, como parece, quiere ayudar a este movimiento social.

Dejamos para otra ocasión el examen de las disposiciones contenidas en la Real orden de 15 de junio de 1929 y sus complementarias, principalmente la de 22 de julio del mismo año, y a las disposiciones de los artículos 6.° y 7.° del nuevo Real decreto, que se refieren a la facultad inspectora del Estado en los Sindicatos para examinar las modificaciones sobre número de socios y capital (responsabilidad solidaria) de la nueva disposición.

El exigir un mínimum de 25 agricultores para formar un Sindicato, tiene un fundamento racional para dar evidente fortaleza a las nuevas entidades y, desde luego, es necesario en núcleos rurales de importancia; claro es que, dada la escasez de vecindario de parte de nuestro territorio, se dificulta, si no se imposibilita, la formación de Sindicatos, pero en estos casos pueden agruparse los de varios Municipios, como lo hacen para los demás servicios locales.

Más importante y beneficiosa es la forma de determinar la responsabilidad solidaria de los Sindicatos, admitiendo su limitación.

El establecer en los Sindicatos rurales la responsabilidad mancomunada y solidaria de todos los socios, fué un arbitrio antijurídico hasta en el nombre, a que obligó la falta de capital.

Al formarse los Sindicatos, necesitados de dinero para poder vivir, pues su obra tenía que ser económica, sólo encontraron dos fuentes de ingresos. el ahorro y el crédito.

El ahorro, y menos en Centros rurales, no puede ser base de grandes ingresos en personas que precisamente se asocian por falta de medios; las Cajas de ahorro, en instituciones nacientes y sin prácticas bancarias, no sirven de elemento para la rápida formación de capitales sociales.

Tuvieron los Sindicatos desde su iniciación que acudir al crédito; pero como el crédito exige garantías, las suplieron con esta nueva figura de responsabilidad "mancomunada" y "solidaria" de todos los socios, que respondían con todos sus bienes.

Tan grave determinación, impulsada por el entusiasmo de los primeros momentos, y la sentida necesidad de proporcionar fondos a las nuevas entidades, tenía por todo vínculo un artículo que así lo declaraba en los Estatutos sociales.

En la práctica se demostró que esta declaración, además de peligrosa, por su misma extensión a personas y bienes, pierde eficacia.

El mismo desarrollo adquirido en los primeros tiempos por los Sindicatos extremeños, se debió a tener a su frente personas de reconocida solvencia, cuyas firmas eran suficientes para garantizar los préstamos de la Sucursal del Banco de España.

La Junta de Crédito Agrícola no pudo conformarse con esta relación indirecta del socio con el Sindicato y el Sindicato con la Junta, y en sus pólizas, con buen acuerdo, exigió la firma directa de los socios, precisando el compromiso.

Evitó con esto el doloroso caso de otras operaciones no comentadas por ella, sino acordadas por Real decreto, en que quedaron afectados a un préstamo los Sindicatos de toda una región.

Por estas razones, es un acierto el artículo 5.° de la nueva disposición, que exige que este compromiso se haga en hojas especiales y que se especifique "con toda claridad" si el firmante responde hasta una cantidad "limitada" o con todos sus bienes.

Se admite, por consiguiente, el sano principio crediticio de la limitación de la responsabilidad, ganando con ello en eficacia lo que pierde en extensión, innecesaria.

Se aproxima esta figura de Sindicato a la forma comercial de las Sociedades mercantiles, más perfecta y más práctica para toda gestión financiera.

Llega a más el Real decreto: no admite que se preste esta garantía social a la Federación sin el consentimiento "escrito" de los socios, y en todo caso, cuando se preste, se limite en número y cuantía a los socios que acepten la obligación.

En resumen: en todos los casos se limita la responsabilidad en las personas y en los bienes con arreglo a normas jurídicas al establecer el vínculo "escrito" y "directo", y a normas financieras al precisar la garantía.

Desaparece el fantasma de una responsabilidad difusa en beneficio de quien contrata con un Sindicato, que puede ponderar y medir su solvencia, y de los socios, que sólo se obligan cuando quieren y con la cantidad que les convenga.

Dentro de nuestro sistema de asociaciones de libertad exagerada, la disposición que comentamos es un importante paso hacia una legislación, posible base de la cooperación agraria.

Notas del día

Tranquilidad y holganza

Ayer ha sido un día de absoluta e imperturbable tranquilidad en toda nuestra provincia. Hemos leído y releído todas las informaciones de nuestros corresponsales y no hemos encontrado ningún asunto jugoso que comentar, ningún problema que plantear, ninguna petición que hacer, ningún deseo que exponer.

Ni huelgas, ni crisis de trabajo, ni alborotadas sesiones municipales, ni alcaldadas, ni abusos de autoridad, ni vecino que se extralimite en el cumplimiento de sus derechos u omita el de sus deberes, ni movimiento de caciques, ni declaraciones de los conspicuos hombres políticos de la provincia, ni cubiliteos para amañar el Censo. Nada. Felizmente gozamos de una paz octaviana y dentro de muy poco tiempo los periódicos se dedicarán a cantar la felicidad de un pueblo paradisíaco, de un vergel de dichas y prosperidades.

Rumores, chismorreos, cuentos de café, falseamiento de la verdad, juegos malabares de palabras, giros y conceptos, equilibrios en la cuerda floja de dudosas promesas, hablar palabras vacías sin otro alcance que un ridículo exhibicionismo, callar cuando se debe hablar y hablar cuando se debe callar, es el entremés de este feliz banquete de la vida al que asistimos hoy, que en breve dejaremos para ser sustituido por otro.

Así es que hoy no planteamos ningún problema en estas notas, ni nada pedimos, ni nada queremos. Estamos satisfechos y llenos de esa inmensa e insondable tranquilidad que produce en nuestra alma tal felicidad, y nos inunda de tal dicha, que a Dios pedimos que no dure mucho, porque acabamos periodistas y periódicos.

¡Qué felicidad poder escribir! ¡Qué dicha criticar! ¡Qué encanto llamar a las gentes como se merecen! Navega uno en el océano de placer, cuando encuentra sobre la mesa de la Redacción esas cuartillas que chorrean sangre, iniquidades, persecuciones, quejas, lamentos, dolores—todo político, claro es—, y encontramos en cada cuartilla tema para una nota, adjetivo para un hecho, nombre para un atropello, y está a nuestro alcance todo un juego de palabras bonitas, sonoras, enervantes, apropiadas y clásicas en este argot, y con ello hilvanamos nota tras nota, a cual más atrayente, a cual más movida, a cual más simpática.

Pero ayer—a pesar de ser fiesta del apóstol Santiago—nada ocurrió que necesitara la intervención del santo.

Es que hasta los santos guerrilleros han envainado la espada, se han apeado del caballo y se complacen en esta absoluta, imperturbable e insondable tranquilidad de nuestra provincia.

Mercado de Madrid

Madrid, 25.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, 2'80 a 2'85.
Idem regulares, 2'75 a 2'80.
Vacas andaluzas buenas, 2'78 a 2'80.
Idem regulares, 2'70 a 2'78.
Novillos buenos, 2'80 a 2'96.
Idem regulares, 2'75 a 2'90.
Bueyes buenos, 2'50 a 2'65.
Idem regulares, 2'40 a 2'45.
Toros, 2'90 a 2'96.
Cerdos blancos corraleros, 2'90 a 2'95.
Corderos con lana, 3'30.
Idem pelados, 3'20.
Idem encabritados de primera, 3'20 a 3'50.
Idem de segunda, 2'40 a 2'80.
Idem de tercera, 2 a 2'40.
Ovejas, 2'50.
Carneros, 2'90.

Impresión del mercado.—Nada nuevo tenemos que señalar con relación a la marcha del mercado, rigiendo los mismos precios y las existencias regulares.

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :-: Teléfono 143

El próximo domingo

La reunión de la Junta general de accionistas de la Sociedad «Productos de la Ganadería Extremeña», Matadero de Mérida

Mañana tendrá lugar la reunión general de accionistas de la Sociedad "Productos de la Ganadería Extremeña", en su local social de Mérida.

La sesión dará principio a las once de la mañana.

Según nuestras noticias, ha de asistir a esta importante asamblea del Matadero la inmensa mayoría de sus accionistas.

Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica del infante don Jaime, la aristocracia y las autoridades estuvieron en el Palacio real

Los Reyes y los infantes toman parte en las segundas regatas

San Sebastián, 25.—Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica del infante don Jaime, se celebró en Palacio una misa, a la que asistieron la familia real, palatinos y autoridades.

En los álbumes colocados en la Mayordomía de Palacio firmaron numerosas personas de todas las clases sociales.

EL VERANEO REGIO

Santander, 25.—La infanta doña Cristina, acompañada de la condesa del Puerto y de la señorita de Carvajal, estuvieron en el Sardinero.

El infante don Gonzalo paseó en automóvil por la población.

Sus majestades los Reyes, los infantes don Jaime y don Juan, la marquesa de Santoña, el marqués de Bendaña y otros aristócratas. estuvieron en el Club Náutico tomando parte en la segunda regata.

Obtuvo el primer premio el balandro "Toribio", patroneado por su majestad el Rey y la marquesa de Santoña.

El segundo, el balandro "Mena Segundo", patroneado por don José Tala.

El tercero, "Osborne", patroneado por la Reina doña Victoria y el duque de Lecera.

El cuarto "El Cantabria", patroneado por los infantes don Jaime y don Juan.

Y el quinto, "El Neva", patroneado por el señor López Loriga.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

— Cualquier cosa —

¡Que se va el toreo!

Resumen de las corridas
que en el pasado domingo
se han celebrado en España
en nuestros circos taurinos:
En Madrid broncazo enorme
por ser pequeños los bichos;
Cagancho en Málaga tuvo
gran serenata de pitos;
Lalanda en San Sebastián
no logró ser aplaudido;
en Vista Alegre muy mal
Levita y otro novicio,
logrando tan sólo aplausos
Hang Hong, el torero chino.
Rebujina, muy mediano;
muy mal unos cuantos "Niños"
de los muchos que hasta ahora
en nuestro toreo han surgido.
Escándalos a granel,
almohadillazos y gritos;
Levita, Niño del Prado
han resultado cogidos
en unión de Niño Alhambra,
Aldeano e Ivarito,
además de tres o cuatro
del todo desconocidos.
Y para eso hace tres
o cuatro días ha "salido"
el flamante reglamento,
ley nueva de lo taurino.
Pero en cambio, Llapisera
un éxito ha conseguido
con su banda del Empastre,
y es que ya el toreo artístico,
el toreo del valor,
se ha marchado de los circos
y con Llapisera queda
a música reducido,
con Charlot a mojiganga
y con Hong a cuento chino.

POLONIA

LA IRA EN CARACOL

—Esto es vergonzoso, camarero, a cabo de encontrarme un caracol en la ensalada.

—Al precio del cubierto, no esper e el señor que le salgan a docenas.

Vida religiosa

Sábado, 26.—Nuestra Señora de Misericordia. Santa Ana, madre de la Virgen María. Santos Erasto, ob.; Sinfronio, Olimpio, Teófulo, Exuperia, Jacinto, mrs.; Valente, ob.; Pastor, pb.; Benito, mj.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se canta solemne Salve.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SANTA ANA

Hoy celebran las religiosas de este convento la festividad de su gloriosa titular.

A las diez de la mañana, después de exponer a Su Divina Majestad, se cantará solemne misa, en la que predicará el panegírico un reverendo padre paúl.

Por la tarde, a las seis, se cantarán solemnes vísperas, y terminadas habrá procesión con el Santísimo, haciéndose la visita de altares, y terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Se puede ganar indulgencia plenaria en este día confesando y comulgando y visitando la iglesia del convento.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

La novillada de ayer

—o—

GRAN ÉXITO DE "GRANERO"

—o—

El triunfo del paisano

El hecho de haber sido contratado un torero de la tierra, del que hace un mes no teníamos la menor referencia, despertó en el público curioso interés, y a medida que pasaban los días e iban llegando hasta nosotros vagas referencias e impresiones optimistas del joven torero, el interés del público fué despertando, creándose alrededor del diestro una corriente de opinión favorable.

Por otra parte, la referencia que se tenía de los cuatro novillos de Marzal aumentó el interés del público y culminó a la vista del ganado expuesto anteayer en Santa Marina. Todas estas circunstancias llevaron mucho público a la plaza, y puede afirmarse que no salió defraudado en su entusiasmo.

Alfonso Sáenz "Granero" alcanzó con los dos novillos—grandotes y capaces de amilanar a cualquiera por sus desarrolladas defensas—un éxito definitivo. Obtuvo los primeros aplausos lanceando con estilo, y demostrando valentía. Más tarde, con la muleta, realizó en ambos novillos dos estupendas faenas de torero hecho, levantando al público de los asientos en cada pase apretadísimo.

Desarrolló un magnífico estilo de muletero, sobresaliendo la faena realizada en el tercero, que podría suscribirla cualquiera de los del cartel de Valencia.

Con el estoque estuvo sencillamente colosal, perfilándose cerca y dejándose ir rectamente tras el pincho.

En ambos llegó con el estoque al sitio de la verdad y no hay que decir que tanto en el primero como en su segundo oyó enormes ovaciones, se le concedieron las orejas y rabos de sus enemigos y al final de la corrida fué paseado en triunfo por las calles.

Brindó el primero al señor Hurtado, su antiguo jefe, y el otro al jefe militar portugués, que acompañaba en el palco al excelentísimo señor gobernador militar de la plaza.

En resumen, un debut magnífico del torero paisano, al que veríamos con gusto nuevamente.

Chaves no pudo lucirse por falta de suerte con el ganado con que debutó en Badajoz. Harto hizo el muchacho con procurar salir indemne del trance. Otra vez será.

Los cuatro novillos de Marzal, grandes y mansotes, no dieron el juego que nos hizo esperar su presencia en los terrenos de Santa Marina.

M. ALFARO

Noticias

Se ruega a quien se haya encontrado un llavín plano, chico, en la calle Menacho, lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

—o—

En la Inspección municipal está depositado un llavero con cuatro llaves, encontrado en la carretera de Olivenza, a disposición de quien acredite ser su dueño.

—o—

El doctor Pedro Piquero no admite consulta hasta el 21 de agosto, por ausencia.

Un banquete

En el restaurant de la Asociación de la Prensa se celebró ayer el banquete de homenaje despedida que los veterinarios de la provincia de Badajoz dedicaron a don Victoriano López Guerrero, inspector de Sanidad pecuaria de la provincia, recientemente jubilado y también recientemente condecorado con la cruz del Mérito agrícola.

El acto fué presidido por el homenajeado, asistiendo al mismo los señores veterinarios siguientes: el festejado; Lafont, de Zafra; Gómez, de Mérida; García, del Campillo; Gallardo, de Medina de las Torres; Rosado, de San Vicente de Alcántara; Corchero, de ídem; García, de Campanario; Valero, de Jerez; Moreno, de Fregenal; Comino, de Monterrubio; Benítez, de Zalamea; Carmona, de Almendral; Adame, de Alange; Márquez, de Alburquerque; Rojas, de Villanueva del Fresno; González, de Alburquerque; Carmona, de Oliva de Jerez; Blanco, de Monesterio; Cabañas, de Almendralejo; Morillo, de La Coronada; Ramos, de Peñalsordo; Ramos, de Zarza Capilla; Rodríguez, de Campillo; González, de Puebla de Alcocer; Tena, de Talarrubias; González, de Fuentes de León; Torres, de Montijo; Gallego, de Solana; Sánchez de Tena, de Castuera; Flores, de Mérida; Naranjo, de Azuaga; Borrallo, de Olivenza; Lozano, de Villanueva de la Serena; Salgado, de Puebla de la Calzada; Serrano, de Peraleda; Sierra y Sánchez, de Almendralejo; Caballer y Rubio, de Badajoz; González, de Higuera de Vargas; López y González, de Hornachos; Rodríguez, de Higuera de la Serena; Valero, de Barcarrota; Beltrán, de Guareña; Martín, de Villar del Rey; Cabañas, de Villalba de los Barros; Merino, de Granja de Torrehermosa; Moruno, de Mérida; Barquero, de Zarza de Alange; López, de Badajoz; y enviaron sus adhesiones los señores Calderón, de Campanario; Romero, de Guareña; Mogollo, de La Parra. Sudón, de Talavera la Real; Litón, de Villafranca de los Barros; Durán, de Valencia del Ventoso; Vivas, de Villafranca; Blasco, del Casar de Cáceres; Cabalgante, de Higuera de Vargas; Beltrán, de Burguillos; Vázquez, de Llerena; González, de Villagonzalo; Fernández, de Bienvenida, y Lozano, de Azuaga, y el señor diputado provincial don Manuel Jiménez Cierva.

El señor gobernador civil concurrió al comienzo del acto, excusando su continuación en el mismo por deberes imperiosos del cargo, siendo saludado efusivamente a su entrada y a su salida.

También asistió, expresamente invitado, nuestro compañero señor Abarrátegui, en su condición de decano de la Prensa local.

El acto transcurrió en la mayor cordialidad y armonía, siendo elogiada la actuación del señor Montalbán en su calidad de proveedor.

Don José Cabañas, de Almendralejo, también dirigió elocuentes frases, que, como las del anterior, fueron acogidas con entusiastas aplausos.

Nuestro compañero señor Abarrátegui, en nombre de la representación por la que se le invitó, pronunció breves frases adhiriéndose al acto, y tributando un recuerdo á quien en el Cuerpo ocupó preeminente puesto, y que por serle familiar le obligaba a compenetrarse con aquél, el eximio director de la Escuela de Veterinaria don Juan Téllez Vicent; nutridos aplausos acogieron las palabras del señor Abarrátegui, que recordó con tal motivo a un extremeño ilustre, honra del Cuerpo de veterinarios españoles.

El señor López Guerrero, visiblemente impresionado, agradeció el homenaje que se le tributaba.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado, por iniciativa de los presentes, a la esposa del homenajeado.

Por espontáneo impulso de los presentes, se inició en el acto una suscripción para costear las insignias de la cruz del Mérito agrícola, concedida recientemente, al señor López Guerrero, recaudándose en el momento una importante cantidad, que seguramente se acrecentará con los donativos de los demás compañeros de la provincia.

✝

LA SEÑORITA

Facunda Sánchez Encarnado

Falleció en el día de ayer

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Francisca, don Angel y don Luis; hermanas políticas doña Josefa Beltrán y doña Dolores Conejero (ausente); tío don Francisco (ausente), sobrina, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Trinidad, 7 y 9, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz, 26-7-1930.

El nuevo WHIPPET es precioso
Solicite precios y catálogos
OLLEROS -:- San Juan, 12

CORREO EXTREMEÑO

Teléfono número 143

LOS SUCESOS

—o—

A un pacífico durmiente le sustraen las escasas pesetas que guardaba

Marcelino Hierro Merchán, de cincuenta y cinco años, y natural de Almendralejo, vino a nuestra capital para fines que ignoramos.

En la pasada noche, a falta, sin duda, de más mullida cama, o buscando tal vez el agradable fresquito de la noche estival, se echó a descansar en uno de los umbrales de la puerta de la plaza de Abastos.

En el bolsillo exterior derecho de la americana guardaba treinta pesetas, las mismas que al despertar echó de menos. Tenía roto el bolsillo y con un corte en la parte inferior que acusaba la acción de una navaja o cualquiera otro instrumento cortante.

No sospecha de nadie.

En el hecho interviene la autoridad para aclararlo.

OTRAS PESETAS EMANCIPADAS

La anciana de ochenta años Dolores Arnela Rodríguez, que habita en la plaza de la Cruz, ha denunciado a la autoridad que en el día de ayer había notado la falta de unas cincuenta pesetas que guardaba bajo el jergón de la cama.

Preguntada sobre el hecho, ha expuesto sus sospechas sobre otra vecina llamada María, en razón a ser esta la única persona que entra en su casa.

El Juzgado averiguará lo cierto del caso.

MALOS TRATOS

Manuel Trujillo Vellón, de cincuenta y cuatro años, ha sido denunciado por malos tratos a un hijo de Juan José Cruz Pastor.

—Micaela Palacino Vadillo, de Alburquerque, ha expuesto que una hija suya, de diecisiete años, es objeto de malos tratos por parte de una tal Manuela Martínez e hija, llevando sus deseos de castigo al extremo de buscarla en casa de los señores a que sirve, domiciliados en la calle de Santa Lucía.

—Manuel Rastrollo Espinilla, de treinta y tres años, ha denunciado a dos gitanos que le molestaron en la esquina del Rastro y profirieron duras amenazas contra él.

PEQUEÑO HERIDO

El niño de corta edad Asensio Méndez, fué curado en la Casa de Socorro de una herida cortante en el pabellón auricular derecho. El daño no tenía importancia.

La lesión se la había causado al caerse de la cuna en que descansaba.

Exclusiva del neumático

PIRELLI

en BADAJOZ:

HUMBERTO SANZ

Moreno Nieto, núm. 10

Teléfono 387 BADAJOZ

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Ventas

ESTACION véndese buena casa. Razón: Muñoz Torrero, 28.

Exigid lejía Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Compre lejía Sol

Varios

EN SEVILLA.—Interesante el Hotel Palermo "Meublé" (Amueblado).—Laraña, 10. Próximo Campana. Clientela distinguida. Absoluta garantía.

Pedid lejía Sol

REALIZACION de muebles por dejar negocio. Rea. Meléndez Valdés, 27.

Siempre lejía Sol

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS duros fanega de 46 kilos	TRIGOS blandos fanega de 46 kilos	Cebadas — fanega de 34 kilos	Avena — fanega de 28 kilos	Albillas — fanega de 60 kilos	Muelas — fanega de 6 kilos	Habas — fanega de 5 kilos	Altramuces — fanega de 60 kilos	Garbanzos blandos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
Alburquerque.	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo.	21 16	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera.	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito.	21 16	»	11 00	8 25	»	»	23 00	13 00	10 00	»
Fregenal de la Sierra . .	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos . . .	21 16	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque. . .										
Jerez de los Caballeros .	21 16	»	10 00	6 00	21 00	»	20 00	14 00	»	»
Llerena	21 16			8 62						
Mérida	21 16	»	9 00	6 00			21 75	12 25	46 50	
Olivenza.	21 16	»	10 00	6 10	»	»	20 00	»	»	»
Puebla de Alcocer . . .	21 16	»	8 00	7 00	»	»	20 00	»	50 00	»
Villanueva de la Serena .		21 16	10 50	8 25	»	»	20 00	»	50 00	0 16
Zafra										

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA — PESETAS	100 KILOS — PESETAS	ARROBA — PESETAS	Kilo canal — PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	9 75	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	65 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuces				
Muelas	20 00	34 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			19 00	
Aguardientes			9 00	
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas				
Ganado de cerda				
» vacuno				3 a 3'05
» lanar				2'25
» cabrío				2'30

Pescados

Almejas, sin existencias.

Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.

Sardinas, pocas existencias, a 2'20 pesetas kilogramo.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas

Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.

Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.

Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.

Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras

Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.

Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.

Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad.

Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.

Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.

Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.

Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

Carnes

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrío: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

Impresiones de los mercados

PUEBLA DE ALCOCER

En esta localidad, como en otras de la provincia, existe demanda de aceite, y las ofertas son pocas, cotizándose la arroba de once kilogramos y medio a 18 pesetas.

En ganado vacuno, lanar y cabrío no existe cotización, y en el de cerda se han hecho operaciones a 25 pesetas el ganado de dos meses.

CORREO EXTREMENO

RESPONDE DE LOS DATOS QUE INSERTA EN SU PAGINA DE MERCADOS

Casquillos y bulones CHEVROLET Engranajes y cadenas :-: Aletas :-: Radiadores :-: Cojinetes bolas :-: OLLEROS -:- San Juan, 12

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Artículos de consumo indispensable

Aceite, 1'30 litro, buena clase.

Arroz corriente, 0'90 pesetas kilogramo; especial, 1.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.

Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'60 pesetas litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Baterías Ford, Chevrolet y Whippet :-: a 120 pesetas LAS MEJORES :-: OLLEROS -:- San Juan, 12

CORREO EXTREMEÑO

Teléfono número 143

Apartado 34

Impresión general de los mercados

Habiéndose estabilizado en general el tiempo caluroso, ha permitido en casi todas las regiones que las faenas de recolección se intensifiquen, y ha facilitado las labores de siega y trilla.

TRIGOS Y HARINAS

Trigos.—En Barcelona este mercado sigue desanimado y con tendencia a la baja, realizándose pocas transacciones en trigos del país. En Avila sigue comprando la fabricación a precio de tasa el trigo, a 46 pesetas los 100 kilogramos, siendo grande la oferta.

En Badajoz se han hecho operaciones de trigo nuevo para almacenistas, de 18 a 19 pesetas fanega de 46 kilogramos. En Ciudad Real el mercado sigue encalmado. En Palencia existe escasa animación y paralización grande. En Salamanca hay dificultad para las ventas. En Valladolid no ha variado en sentido favorable el mercado triguero. En Zamora se compra a precio de tasa.

También se han cotizado: en Barcelona, el candeal de Castilla, de 46 a 46'50 pesetas los 100 kilogramos; el de Aragón, de 47 a 48; el de Navarra, de 46'50 a 47; el de Lérida, de 48 a 48'50; en Valladolid, a 44 y 46, según clase y procedencia; en Campanario, a 18 los 46 kilogramos; en Ciudad Real, a 46 los 100; en Zaragoza, catalán primera fuerza, de 48 a 50; segunda monte, de 46 a 48; hembrilla, de 46 a 47'50; huertas, de 44 a 46, y bastos monte, de 39 a 41. En Andalucía, de 46 a 47'50 pesetas los 100 kilogramos, sin saco.

Harinas.—En Valladolid, clases selectas, a 65 pesetas; extra, de 60 a 61; integral, de 57 a 58; en Cataluña, harinas de fuerza, a 72; primeras corrientes, panificables, a 65, y terceras, sobre 48 los 100 kilogramos, con envase.

OTROS CEREALES

Cebada.—Se cotiza: en Valladolid, de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos; en Albacete, a 26; en Avila, a 29; en Badajoz, de 8 a 8'50 fanega de 34 y medio kilogramos; en Ciudad Real, a 29 los 100; en Salamanca, clase añeja, de 29 a 29'50, sin envase; en Zamora, a 31'05; en Aragón, a 26; en Sevilla y Jaén, a 26, y en Córdoba, a 27.

Centeno.—Desanimación e incertidumbre en los mercados.

Se cotiza: en Valladolid, a 31 y 31'50 pesetas; en Albacete, a 28; en Palencia, a 12'50 la fanega de 45 kilogramos; en Zamora, a 33'35, y en Zaragoza, de 29 a 30.

Avena.—Se cotiza: en Valladolid, a 25 pesetas; en Albacete, a 26; en Badajoz, a 6 y 6'50 fanega de 34 y medio kilogramos; en Ciudad Real, a 25'50; en Palencia, a 5'75 los 25 kilogramos; en Zaragoza, de 25 a 26; en Sevilla, a 24.

Maíz.—Sigue la gran escasez de este grano, realizándose numerosas gestiones para que el Gobierno conceda la importación. En Oviedo se ha celebrado una importante Asamblea, presidida por el presidente de la Diputación, y de la que formaban parte, entre otros, los representantes de la Asociación Regional de Ganaderos, en la que se acordó solicitar del Gobierno la inmediata importación hasta 30.000 toneladas de maíz. Igualmente la Diputación de Barcelona ha telegrafiado al ministro de Economía solicitando asimismo la inmediata importación de este grano.

LEGUMINOSAS

Paralización en este mercado:

Habas.—Se cotiza: en Zaragoza, de 36 a 38 pesetas el cahiz (40 kilogramos); en Sevilla, las tarragonas, a 43 pesetas los 100 kilogramos; mazaganas blancas o moradas, a 40; chicas, a 39; en Córdoba, morunas, a 47; castellanas, a 46; en Jaén, a 38.

ACEITES

Ha mejorado la situación del mercado. En Cataluña, que el mercado era flojo, se ha notado últimamente una ligera mejoría. En la Mancha, el mercado tiene más movimiento, habiendo reaccionado sensiblemente.

En Sevilla y Córdoba, la situación ha mejorado grandemente, habiendo firmeza en los precios. Se cotiza: en Barcelona, bueno corriente, a 165'55 los 100 kilogramos; clase superior, a 165'25; fina, a 191'75; extra, a 204'35; en Ciudad Real, a 15'50, y en los demás pueblos de la provincia, a precios que oscilan entre 13'75 y 16'50 pesetas.

En Sevilla, de 65 a 66 reales arroba de 11'50 kilogramos; en Córdoba, clase fina, a 64; corriente, a 60; en Jaén, a 58, en bodega, clase corriente.

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34 — BADAJOZ

Uralita — Almacenes «San José» — Uralita

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Felipe Velázquez Vera

MERIDA

Carbones vegetales. Corchos y bornizos. Superfosfatos RIO-TINTO. Abonos nitrogenados y potásicos. Nitrato de sosa de Chile. Fabricación de tejas y ladrillos.

Abonos compuestos especiales para cereales y toda clase de cultivos

DESDE MERIDA

Una suscripción

Resultado de la suscripción abierta para costear un retablo a San Antonio de Padua, en la parroquia de Santa Eulalia:

Suma anterior, 1.206 pesetas.

Doña Rosalía Martínez, 1; doña Manuela Trinidad, 0'20; doña Antonia González, 0'30; doña Dolores Porrana, 0'25; una devota, 0'25; doña Carmen Escalate, 1; doña Josefa Turre de Gil, 0'50; Exposición Solís, 2; doña Julia Hernández, 1; don Julio Moriñigo, 0'50; doña Francisca Barrero, 0'25; doña María Castelló, 0'25; doña Carmen Rodríguez, 0'40; doña Rosa Romero, 0'25; doña Carmen Crespo, 0'25; doña Esperanza Sánchez, 0'25; don Gabriel Molina, 0'30; doña Dolores Fuentes, 0'20; doña María García, 0'55; doña Concepción Paredes, 1; doña Jaoquina Ossorio, 1; doña Fernanda Puerto, 0'50; doña María Ruiz, 1; doña Eulalia Roja, 0'10; doña Ana Granado, 0'15; doña Isabel Flores, 0'10; doña Ana Amburrio, 0'10; doña Inés Horrillo, 0'10; don Julio Moreno, 2; doña Dolores Garbana, 1; doña Rogelia Alvarez, 0'30; doña Carmen Morales, 0'25; doña Eulalia Mateos, 0'10; doña Remigia Fernández, 0'15; doña Angela Pérez, 0'25; doña Dolores Illesca, 0'25; doña Angela Gordillo, 0'15; doña María Blanco, 0'10; doña Antonia Marcelo, 0'10; doña Josefa Mayo, 0'25; doña Luisa Silva, 0'25; doña Dolores López, 0'20; doña Manuela Fernández, 0'10; doña Manuela Soriano, 0'20; doña María Gómez, 0'10; doña María Antonia Rubio, 0'10; doña Adela González, 0'30; doña Francisca Alvarez, 0'50; doña Bienvenida Raboso, 0'10; doña Angela Fernández, 0'25; doña Amparo García, 1; los niños de Ciriaco Sandaluces, 0'50; doña Margarita González, 1; doña Mercedes Vivas, 1; don Fabián Zapata, 0'50; doña Magdalena González Picón, 3; don Ignacio Pérez, 1; don Fernando Guisado, 1; don Miguel Marín, 3; doña Emiliana García de Calzado, 1; don José Porcá, 0'20; doña Paulina Ubach de Fernández, 3; doña Pilar Rosillo, 0'50; doña Carmen Carballo, 2; doña Margarita Pérez, 3; don Juan Macías, 5; doña Eulalia Macías, 0'20; don Antonio Gil, 1; señorita Ana Puig, 0'50; doña Sara Cohen, 1; La Llave, 0'50; don Joaquín Romo, 1; doña Consuelo de Tena, 3; una devota, 1; doña Eulalia Moriñigo, 0'25; doña Josefina Moriñigo, 0'40; doña Catalina Márquez, 0'25; doña Eulalia Jiménez, 0'10; doña Sidia Pérez, 0'10; doña Ana Rodríguez, 0'20; doña Catalina Torres, 0'10; doña Antonia Jiménez, 0'20; doña Isabel Carmona, 0'25; doña Manuela Cabezas, 0'20; un devoto, 5; doña Carmen Romero de Velázquez, 5; una devota, 0'50; don Juan Gajardo, 15; A. M., 3; doña Petra Durán, 0'50; doña Julia Palacios, 0'25; don César Murillo, 2; doña Magdalena Sánchez, 0'25; doña Teresa Gutiérrez, 0'20; doña Ignacia Benítez, 0'20; doña Rosa Sánchez, 0'25.

Suma y sigue, 1.295'85 pesetas.

Una discusión amistosa entre Venezuela y Alemania

Caracas.—En el Libro Amarillo de Venezuela, correspondiente al presente año, aparece la discusión amistosa que se suscitó entre el Ministerio de Relaciones exteriores de Venezuela y la Legación alemana con motivo de la expedición del vapor "Falke" a Venezuela.

El vapor "Falke", matriculado bajo bandera alemana, salió de un puerto polaco llevando armas y municiones para los revolucionarios venezolanos, que lo habían fletado y se habían encargado de la dirección del mismo. Al llegar a las costas de Venezuela, cambiaron el nombre del barco por el de "Anzoategui" e izaron la bandera de la revolución.

Estos hechos dieron origen a un muy interesante cambio de Notas, principiando por la del ministro alemán en la que acusa recibo de la declaración de piratería del "Falke", en la que rechaza los motivos que se aducen para calificar las actividades del vapor como piratería. El ministro de Relaciones extranjeras, doctor Chacin, contestó entonces al ministro alemán que los hechos realizados por el "Falke", además de la piratería, están previamente definidos en el Código penal, advirtiendo que el barco cometió varias violaciones de las leyes territoriales, como su arribo a las costas sin despacho regular, desembarco en lugares no habilitados e importación de armas y pertrechos de guerra no destinados a Gobierno reconocido. Tratando la diferencia entre la piratería como delito internacional y la de derecho interino, dice la Nota del ministro que tanto el decreto de declaratoria de piratería del "Falke" como las diversas notas y documentos, no ofrecen duda alguna, puesto que se aducen hechos que afectan directamente al Gobierno y al pueblo de Venezuela, y sólo medianamente a la comunidad internacional, añadiendo que es obvio que las operaciones hostiles del "Falke", si la acción de las fuerzas materiales del Gobierno no las hubiera interrumpido, habrían causado serios perjuicios al comercio nacional y extranjero. Sobre la bandera del "Falke" se dice en este documento que en aguas territoriales de Venezuela no fué la alemana, sino una bandera de "fantasía" que no representaba legítimamente nacionalidad alguna.

Posteriormente se discutió el tema de si el "Falke" estaba armado en guerra o no, debido a una declaración del cónsul alemán en Trinidad en la que se afirma que el barco nunca estuvo armado. La opinión del Gobierno de Venezuela sobre este particular fué la siguiente: El "Falke" estaba armado en guerra desde el momento en que izando bandera creada al efecto, conduciendo una expedición armada y violando las leyes territoriales de Venezuela, ejercía actos de guerra inconfundibles con la actividad mercantil y pacífica. Se añadía que el hecho de que no se hubieran encontrado armas a bordo en Port of Spain no cambia el carácter con que el "Falke" vino a las aguas territoriales de Venezuela.

Con referencia al castigo de los armadores y capitán del buque, el ministro de Alemania dirigió una Nota al Gobierno de Venezuela en la que decía que para poder perseguirlos por el delito de alta traición se necesita la denuncia previa por parte del país respectivo.

La contestación dada por el ministro de Relaciones exteriores de Venezuela, fué la siguiente: "Venezuela se halla en la imposibilidad de seguir el camino que vuecencia indica, de acusar a los infractores ante el respectivo Tribunal alemán, a fin de que se aplique el artículo 102 del Código penal alemán. Los críticos que informan ese artículo y el Código penal venezolano son fundamentalmente distintos, porque aquél considera un atentado contra el Estado alemán como un delito que afecta sobre todo al derecho interno del país, mientras que la ley venezolana condena el hecho en cuestión como un atentado muy bien definido contra el derecho de las naciones, y. por tanto, el Gobierno de Venezuela está absolutamente impedido de considerarlo en cuanto a las sanciones penales a la luz de otro criterio".

OLIVENZA

Con gran animación se celebra una verbena aristocrática

En la "Quinta de San Juan", según estaba anunciado, se ha celebrado la verbena organizada por los jóvenes de la buena sociedad oliventina.

El lugar donde se celebraba estaba artísticamente exornado y por todas partes había gran derroche de iluminación.

Las damas y damiselas que asistieron, lujosamente ataviadas con el pañolón de Manila, daban un aspecto al acto verbenero que la pluma no puede expresar, pues sería necesario ser un gran pintor para poder detallar todo el colorido de la grandiosa fiesta.

Sólo dirá el cronista que asistieron la flor y nata de las oliventinas y que infinidad de forasteras daban con su maravillosa hermosura realce al festival.

¿Nombres? No me los pidas, lector; el temor de que se queden algunos en el tintero nos veda el darlos.

Con dos palabras se puede expresar lo que hubo en esta fiesta aristocrática, reunión de hadas en un jardín lleno de ensueño, pues si rigurosamente no se celebró la verbena en el jardín de la "Quinta", lleno de poesía, por las abiertas ventanas del hermoso patio de la mansión entraban a raudales los efluvios del ameno jardín que rodea a la finca.

Por esto, en forma metafórica llama el periodista un jardín encantador al patio donde la fiesta se celebraba, y además porque flores de juventud exornaban el festival, dando alegría y animación a la verbena.

Amenizó el acto una sección de La Filarmónica.

La agradable fiesta terminó ya muy entrado el día.

Los organizadores fueron muy felicitados por el éxito obtenido en la verbena.

ATROPELLO CON SUERTE

En una de las calles de esta ciudad oliventina, un autocamión arrolló a un individuo, con tan buena fortuna para el atropellado, que sólo sufrió ligeras erosiones de carácter leve en la cabeza y en las manos.

Se comenta el hecho, pues pasó por encima del arrollado la diferencial del coche.

Por un verdadera milagro no resultó con lesiones de importancia.

EN EL TEATRO DE VERANO

Se ha presentado al público oliventino la compañía infantil dirigida por el pequeño actor Antoñín.

En toda su actuación cosechó muchos aplausos.

LA VERBENA DE SANTIAGO

En el barrio de La Filarmónica se ha celebrado con gran animación la tradicional verbena de Santiago.

Las oliventinas y muchas forasteras lucieron su hermosura y la fiesta duró hasta la madrugada.

Florencio de MEDICIS

C.ª Internacional de Maderas, S. A.
Sucesores de C. Dupín y Compañía
Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya
Cementos «Hércules» y «El León»
Entarimados, Marquetería, Filetaje, Tableros - Chapas y Grecas
Barriada de la Estación — Teléfono 195 — Badajoz

¡Veraneantes!
Tened presente que en
BAULES
MALETINES
MALETAS
y todo el artículo de viaje, la Casa
Viuda de Baldomero García
dispone del mayor surtido al más bajo precio.
5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Iría mejor en un WHIPPET
OLLEROS -:- San Juan, 12

Los anuncios son novedades agradables que ayundan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Folletín de CORREO EXTREMEÑO 23

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

mundo por ese lavadero y ese horno y esa fuente y esas casas... podías lavar el capazo de ropa. Que hablando se pierde mucho el tiempo.

La Caracolera miró a Laureana como si quisiera comérsela.

—Está muy bien—dijo.

Y salió de estampía, encendida como un cohete, mientras Laureana quitaba pulcramente, con toda blandura y con auxilio de dos astillas de caña delgadísimas, una oruga verde que estaba comiéndose el capullo de un clavel reventón color aurora, criado a fuerza de fatigas en uno de los tiestos de la balaustrada.

Cuando desapareció la Caracolera, se hizo gran silencio, que pareció insólito a Federico, hecho al barullo de unos momentos antes. Miró a la playa, y con grandísima sorpresa la vió desnerta. Mientras él seguía la escena desarrollada al pie de la torre, sobre el parapeto, los pescadores habían terminado de sacar del agua las barcas y de subastar el pescado sobre la franja gris de la arena; sólo se advertía una figura solitaria, enlutada, sentada en el suelo a la sombra de su parasol. Aunque no hacía movimiento ninguno, algo en aquella figura era familiar al conde de Lomarango... En esto, una ráfaga de viento, de un viento recién nacido que levantaba encrespadas olas y comenzaba a coronarlas de rizaduas plumas, arrancó la sombrilla de entre las manos descuidadas de la mujer, embaída en la contemplación del mar, y fué dando volteretas el negro quitasol por la arena, hasta detenerse en su loco retozo contra la abultada panza de una barca tumbada al sol en reposo, como una vieja bestia cansada después de la tarea. La figura silente e inmóvil rompió el ritmo de la quietud para lanzarse presta a la captura de la sombrilla, huída, y al verla ágil, esbelta y gallarda recortarse sobre el limpio horizonte del mar picado, Federico Augusto reconoció a Rosa María Alcorza.

¿Fué de emoción aquel golpe, un poco seco y doloroso, con que le saltó el corazón al divisarla? Sin darse a sí mismo una razón siquiera, ni analizar el por qué de sus impulsos (nunca lo había hecho, siempre obró sin premeditación ni análisis), Federico se encontró, sin saber cómo, al borde del alto parapeto que servía de terraza a la puerta abacial, y cuando vino a darse cuenta de su gravísima imprudencia se hallaba ya a mitad del fantástico "Camino del Lego", suspendido sobre el abismo, balanceándose sobre el mar por la ladera vertical de la peña lisa que servía de asiento al Monasterio por aquel lado, sobre cuya rasura, unas oquedades abiertas por algún instrumento cortante, formaban una a manera de escalinata parecida a las que tallan en las paredes de los pozos para descender hasta el fondo.

Laureana, que acertó a salir en aquel momento a sacudir el "mocho", espantóse de verle bajar vigoroso y seguro por el endemoniado y legendario caminejo.

—¡Virgen de la Caridá!—exclamó en un gran grito que se perdió entre el rumor del furioso oleaje que ya comenzaba a batir el parapeto.

Quin, desde la cámara de su señor, miróle y sonrió. No había cuidado que se le fuese un pie. Era sereno y valiente y estaba familiarizado con todos los peligros del deporte. Con una sonrisa maravillosa y dulce de juventud, aquella sonrisa que tan semejante le hacía a su madre, el conde de Lomarango continuaba bajando por su difícil escalera sin sentir, ni por asomo, el vértigo. Cuando faltaban dos o tres metros para llegar a tocar el agua, el camino sufría una brusca derivación hacia la playa, donde terminaba. Y allí puso su planta victoriosa el conde, y con la más infantil e ingenua de todas las picardías, estereotipada en una traviesa sonrisa y en sus ojos, que brillaban con la centellita del rebullicio, se presentó ante Rosa María que, medio tendida en la arena, con la sombrilla otra vez entre sus manos y abandonando un libro cerca de ella, había estado siguiendo con la respiración contenida y el corazón apretado por la inquietud, el último tercio del descenso.

—Buenos días, Rosa María—dijo tranquilamente, como si desconociera el grave riesgo en que había puesto su persona, un minuto antes.

—Pero... ¡qué disparate!—protestó Rosa María, pálida aún por la impresión—. ¿A quién se le ha ocurrido enseñarle a usted ese camino?

—¿El del Lego?—declaró Federico mientras se sentaba con la mayor naturalidad sobre la arena y cogía como al azar el libro en que leía su parienta—. ¡Pues no hace muchos años que le conozco! No es la primera vez que bajo y subo por él... ¿Lee usted al padre Coloma? Es un grande hombre.

—¿Y por qué le llaman a ese despeñadero el "Camino del Lego"?—preguntó de repente Rosa María, quizá para disimular un "pavo" violento que se le había subido hasta las orejas, al darse cuenta de que su sirvienta estaba en aquel momento un poco lejos y que en rigor ella y Lomarango se hallaban frente a frente, en la gran soledad de la playa.

Verdad era que la insaciable curiosidad de la excelente Laureana no la tendría mucho tiempo apartada de la florida baranda del parapeto y que la doméstica regresaría pronto de su visita a casa de la Mochuela, donde había ido a recoger el "rancho" de pescado que la encargó.

—¡Cómo! ¿Es posible que no sepa usted, una por una, todas las leyendas del Monasterio, usted, tan asidua visitante de mi madre y tan enamorada de mi vieja casa?—dijo con sincero asombro Federico.

—No, pues no la sé; madrina me contó la del Cristo Peregrino, que está en la iglesia, y la de don Garcés, pero no hablamos nunca del "Camino del Lego".

—No vaya usted a creer que se trata de ningún romance sugestivo, pues aunque el título parece indicar caminatas románticas o sentimentales, no es por ahí, Rosa María. Ni amores encubiertos, ni damas enamoradas, ni tragedia final con el consiguiente castigo. ¿Adivino que la imaginación de usted ha echado a volar?—sonrió Federico.

—Un poquito, sí—confesó la muchacha—. Porque, ¿cómo no fantasear ante ese camino inverosímil tallado en un plano vertical, y cómo no irse un tanto hacia lo novelesco al evocar la silueta de un lego bajando por él? ¿Dónde iba ese hombre tan clandestinamente, que tuviera que jugarse la vida a cada viajecito? ¿Y por qué razón no iba por el camino real.

—Por la misma sencillísima razón por la cual yo no lo he hecho; porque el camino real da la vuelta al promontorio sobre el que se asienta el Monasterio, y como éste está a mucha altura, la bajada es ya bastante lenta, sin contar la curva que el camino describe cercando la eminencia hasta que enlaza con la carretera del Estado, en la Cruz. Resultado de todo lo cual es que desde el Monasterio hasta aquí, hay su casi media hora, mientras que descolgándose por el "Camino del Lego", se baja en siete u ocho minutos.

—Si no se le va al viajero la patita, en cuyo caso, el descenso puede acabar en la eternidad—insinuó Rosa María, mientras con ademán inquieto enrollaba apretadamente el ejemplar de "Blanco y Negro" que tenía sobre la falda.

—Exagera usted. Sabiendo nadar, no hay peligro en absoluto. Puede uno caerse al mar. Es cuestión de un chapuzón y nada más. Ya supo el buen Lego lo que se hacía al trazar su camino sobre el agua.

—Pero diga usted, que me estoy muriendo de curiosidad... ¿a qué salía ese hombre de su convento si no era a correr aventuras?

—Precisamente a eso; a correr aventuras, pero aventuras muy inocentes, Rosa María. No me acuerdo en qué año sucedió, ni tampoco importa para la sustancia del cuento; el caso fué que en tiempos en que el Monasterio disfrutaba de la mayor prosperidad, una buena mañana fría y gris de enero, en que una espantosa tempestad hacía zozobrar sin compasión las incautas barcas que salieron a la pesca sin sospechar la catástrofe que se les venía encima, el Hermano Portero encontró al abrir la puerta del convento, una cesta colgando de uno de los aldabones y dentro de la cesta, mal envuelta en unos trapos miserables, una criaturita. Un varón, cuyo nombre nos legan las curiosas crónicas de los frailes, pero el cual ya no recuerdo tampoco ahora. Hasta aquí, la historia es conocida y vulgar, ¿no es eso? Parece hasta... un folletín de esos que leen las porteras.

—Muy interesante.

—Los frailes, movidos a piedad, le recogieron y una cabrita sana y docilo-

GUIA DEL FORASTERO

Centros oficiales

Administración de Aduanas, plaza de Alfonso XII, 8, y Estación del Ferrocarril.
Administración de Correos, Santa Lucía, 2.
Asociación de la Prensa, Moreno Nieto, 7.
Ateneo Científico y Literario, San Juan, 24, segundo.
Audiencia provincial, Benegas, 10.
Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 1.
Banco de España, plazuela de la Soledad, 7.
Banco Español de Crédito, Francisco Pizarro.
Casino de Badajoz, Moreno Nieto, 4.
Caja Rural, San Juan, 9 y 11.
Casa de Socorro, Vicente Barrantes, número 11.
Catastro de la Riqueza Urbana, Zurbarán, 2, segundo.
Catastro de la Riqueza Rústica, Meléndez Valdés, 39, principal.
Caja de Recluta, Cuartel de San Francisco.
Cámara Agrícola, Muñoz Torrero, 17, principal.
Cámara de Comercio, Donoso Cortés, 12.
Cámara de Inquilinos, Salmerón, 24, bajo.
Cámara Urbana, Muñoz Torrero, 17, principal.
Central de Telégrafos, Meléndez Valdés, 59.
Central Eléctrica, Montesino, 5.
Central Interurbana de Teléfonos, plaza de la Constitución, 16.
Colegio de Abogados (Audiencia provincial).
Colegio de Agentes Comerciales, Echegaray, 7, segundo.
Colegio de Farmacéuticos, Donoso Cortés, 18, bajo.
Colegio de Médicos, Donoso Cortés, 18, bajo.
Colegio de Procuradores (Audiencia provincial).
Colegio de Practicantes, Donoso Cortés, 18, bajo.
Compañía Arrendataria de Tabacos, (Representación), Montesino, 9, principal.
Cuartel de Carabineros, Montesino, número 29.
Cuartel de la Guardia civil, Parque de Castelar.
Centro Obrero, Ramón Albarrán, 28.
Comandancia de Ingenieros, plaza de San Francisco.
Compañía del Monopolio de Petróleos, carretera de la Estación.
Delegación de Hacienda, plaza de la Soledad, 8.
Delegación de Cerillas y Fósforos, Arco-Agüero, 10, principal.
Diputación provincial, Felipe Checa, número 45.
Establecimientos de Beneficencia, plaza de Minayo.
Escuela Normal de Maestros, plaza de López de Ayala, 3.
Escuela Normal de Maestras, Menacho, 2.
Escuela municipal de Artes y Oficios, San Pedro Alcántara.
Fiel contraste de Pesas y Medidas, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.
Gobierno civil, Bravo Murillo, 2 y 4.
Gobierno militar, plaza de López de Ayala, 2.
Granja Agrícola, carretera de Badajoz a San Vicente de Alcántara.
Hospital provincial, plaza de Minayo.
Hospital militar, Castillo.
Hospicio provincial, plaza de Minayo.
Inspección municipal, piso bajo del Ayuntamiento.
Inspección de Industrias, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, derecha.
Inspección de Primera enseñanza, Vasco Núñez, 20 y 22, segundo izquierda.
Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Moreno Nieto, 2.
Jefatura de Obras públicas, Muñoz Torrero, 15, segundo.
Jefatura de Minas, Ramón Albarrán, 10, principal.
Junta de Clasificación y Revisión plaza de San Agustín.
Juzgado de instrucción, Palacio Municipal (planta baja).
Juzgado municipal, San Juan, 2.
Jefatura de Montes, Vasco Núñez, número 51.
Liceo de Artesanos, Moreno Nieto, 10, principal.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Menacho, 6.
Museo provincial de Bellas Artes, planta baja de la Diputación.
Obispado, Moreno Nieto, 13.
Parque de Artillería, Vasco Núñez.
Parque de Intendencia, plaza de Santo Domingo.
Retén de Seguridad, Donoso Cortés, 2. bajo.
Real Sociedad Económica de Amigos del País, planta baja de la Diputación.
Regimiento de Castilla, plaza de Minayo.
Regimiento de Gravelinas. Cuartel de Menacho (glacis del Pilar).
Regimiento de Villarrobledo, ronda del Pilar.
Sección Agronómica, Donoso Cortés.
Seminario Conciliar de San Atón, barriada de la Estación.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, Vasco Núñez, 20 y 22, segundo, derecha.
Sección regional de Pósitos, Arco-Agüero, 42.
Señor ingeniero para el reconocimiento de automóviles y exámenes de chóferes, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.
Teléfono público, planta baja del Ayuntamiento.
Verificación de contadores eléctricos, Vasco Núñez, 20 y 22, bajo, izquierda.

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.
Exprés (martes. jueves y sábados), a las 9'35.
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.
Exprés a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Exprés de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.
Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
Tren mensajero número 650, a las 13'15.
Omnibus número 620, a las 19'20.
Exprés de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.
Mercancías con viajeros, a las 7'15.
Exprés (lunes y jueves), a las 8'25.
Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.
Mercancías con viajeros, a las 20'25.
Mixto, a las 21'5.
Exprés (sábados y martes), a las 23'5.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13. 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20. 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

EN EL LICEO

FUNCION DE TEATRO

Por el elenco infantil del Liceo de Artesanos se puso en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado "Francfort".

Es la primera vez que veo trabajar a estos chiquillos, y confieso que he quedado gratamente sorprendido. Y no es que el acierto con que desempeñan los papeles responda sólo a la buena dirección que tienen.

Algunos de estos pequeños tienen madera de artista. Ernesto Cerezo, Emilio Montes y Emilio Morejón, y Felisita y Marujita Morejón, tienen cosas de artistas de verdad.

Y no quiere esto decir que los demás no rayaran a gran altura, que todos, sin excepción, interpretaron sus papeles a las mil maravillas.

Otra vez pondremos más atención, y con mucho gusto haremos a estos artistas tan pequeños una crítica como la que se le hace a los grandes, cuando no hay que hacérsela a los grandes como si fueran pequeños.

Los restantes niños que tomaron parte en la representación fueron Federico Puebla y Enrique Rodríguez.

EL BAILE

Al terminarse la función de teatro, dió comienzo el baile, que estuvo extraordinariamente animado.

El salón lleno de preciosas muchachitas, presentaba un aspecto brillantísimo.

De madrugada terminó el baile, y a pesar de ello, ni chicos ni chicas se mostraban cansados; al contrario, deseando que se dé otro para divertirse de lo lindo.

De entre las distinguidas señoritas que asistieron recordamos a Mercedes Gómez, Leonor Nieto, Francisca Solís, Angela Recio, Beatriz y Cándida Pérez, Mercedes Tejado, Inés Gallardo, Blanca Ruiz, Elisa Fernández, Enriqueta García, Lupita Anselmo, Josefa Cáceres, Victoria Domínguez, Luisa Albián, Celia Alegre, Robustiana Pérez, Matilde Gómez, Sisebuta Madariaga y Policarpa García.

L. Z.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
Matías López
son los mejores del mundo
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Entre las reformas que irán apareciendo en nuestro diario, y que seguramente serán del agrado de nuestros lectores, figuran una plana de cultura religiosa y otra titulada "Noveles", donde tendrán cabida todos los géneros literarios en que nuestra juventud extremeña de ambos sexos quiera probar su esfuerzo.

Noticias de provincias

Comerciantes yugoeslavos, invitados por el Gobierno español, visitan las principales industrias de Barcelona

El Ayuntamiento de Málaga, a propuesta de su presidente, ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad al infante don Jaime

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas han llegado a San Sebastián

Barcelona, 25.—Han llegado varios comerciantes yugoeslavos, importadores de tejidos, lana y fruta, y otros productos españoles.

Vienen a España a estudiar nuestras principales fuentes de riqueza y formular contratos de compra de frutos y tejidos.

Han sido invitados por el Gobierno español para que conozcan la calidad de nuestros productos y el desarrollo de la industria española.

Los comerciantes extranjeros han visitado, acompañados de las autoridades, varios centros vinícolas y fábricas de tejidos.

NIÑA GRAVEMENTE HERIDA

Barcelona, 25.—En la calle Flexador la niña Carmen Manuela jugaba con un bote de lata que encontró en la calle.

El bote explotó y la niña resultó con heridas de gravedad.

Se ha comprobado después que se trata de un petardo abandonado por una mano criminal en la calle.

La explosión sobrevino al golpear la niña el petardo con un martillo.

UNA DENUNCIA

Barcelona, 25.—Ha sido presentada una denuncia contra Juan Bautista, acusándolo de que en Palma de Mallorca ha contraído matrimonio viviendo la primera mujer.

VIAJEROS

Barcelona, 25.—Procedentes de Madrid han llegado Largo Caballero, el conde de Figol y don Antonio Monot.

EL INFANTE DON JAIME, HIJO PREDILECTO DE MALAGA

Málaga, 25.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto de la ciudad al infante don Jaime, a propuesta del presidente del Consejo y como agradecimiento al interés que se ha tomado su alteza por la ciudad.

EL MINISTRO DE FOMENTO

San Sebastián, 25.—Han llegado el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

El señor Matos, después de quedar instalada su familia, se propone regresar el lunes a Madrid.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

San Sebastián, 25.—Ha pasado con dirección a Fuenterrabía el subsecretario de la Presidencia.

UNA PETICION DEL ALCALDE DE LA CORUÑA

La Coruña, 25.—El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo y a los ministros de Instrucción pública y Economía, rogándoles que quede sin efecto la orden de traslado del Archivo de Galicia a Santiago de Compostela.

PIDIENDO AMPLIACION DE DETALLES

Teruel, 25.—En las redacciones de los periódicos se reciben numerosas cartas de periódicos extranjeros pidiendo ampliación de las informaciones publicadas referentes a la cuantiosa herencia del virrey de Madagascar.

Las cartas ponen de relieve el interés que han despertado dichas informaciones.

PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS

Bilbao, 25.—Se ha publicado la relación de las obras que llevará a cabo la Diputación vizcaína.

Construirá un Manicomio, el Hospital, una carretera, el palacio de Justicia y un cuartel para los miñones.

RECLUTAS DE CUOTA
En la Escuela militar de preparación fuera de filas, afecta a la Sociedad de cultura física Gimnasio de Badajoz (San Sisenando, 7), pueden adquirir la instrucción militar completa para todas las Armas y Cuerpos del Ejército y el certificado de aptitud dichos reclutas. Tan acreditada Escuela está dirigida por el capitán de Infantería don Martín Tórtola García.
Empezaron las clases. Informes, al director, Salmerón, 51, o en la Escuela.

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño
DOMINGO OLGADO LEVA
Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizable de cinco a cincuenta años :-: Módico interés :-: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRONOMO
Hidalgo Valdés, 33 BADAJOZ

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

La encuesta de "El Pueblo Manchego"

Continúa abierta por "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real, la encuesta sobre el momento político

Los puntos del cuestionario que ha dirigido a las más destacadas figuras de la política y el periodismo se condensan en este interrogatorio:

1.° ¿España es preponderantemente monárquica?

2.° ¿Hará las elecciones el general Berenguer?

3.° ¿Qué opina usted del actual momento político?

Hoy inserta el periódico la opinión de don José Antonio Primo de Rivera, que dice así:

I

Lo importante no es lo que España sea, sino lo que a España convenga. Las naciones no pueden lanzarse a experimentos temerarios porque lo quieran más o menos electores. La romántica superstición de la **soberanía popular** va estando cada vez más cerca de ser nuevamente sustituida por el clásico principio del **bien público**. Y, con arreglo a ese principio, me parece que a España no le conviene una República.

Ahora, que los peores enemigos de la Monarquía son los monárquicos del estilo caciquil anterior al año 23. Esos —como ha puesto de relieve en certeros artículos José Pemartín—no pretenden sostener a la **Monarquía**, sino **sostenerse de la Monarquía**: descansar en el arraigo histórico de la Monarquía para no tener que ganarse el respeto público con su propio eficaz esfuerzo; encubrir con un "¡viva el Rey!", como los cómicos malos del siglo XIX, sus componendas y sus desaciertos. Todo lo que se haga por destruir a los supervivientes de tal escuela será buen servicio que se preste a la causa monárquica.

II

Supongo que sí, pero no entiendo de esas cosas.

III

Hay dos Españas. La verdadera está próspera y sana después de seis años de buen gobierno. Aquí no tenemos crisis de trabajo, ni de la natalidad, ni de la moral familiar, ni graves conflictos interiores o exteriores como los que dificultan angustiosamente la vida de otros países. Sólo algún humor indisciplinado, que ya va educándose. Pero tenemos, en cambio, una clase intelectual casi completamente inepta. Los intelectuales—la otra España—se sienten despegados del pueblo, que ni los entiende ni los quiere. Y piensan orgullosamente que su propio malestar, mezcla de soberbia y de fracaso, es el malestar de España. De ahí que imaginen siempre vivir instantes trágicos, y que los aprovechen para hablar, hablar, hablar con pertinacia desalentadora, enervante. Pero la tragedia no está más que en sus espíritus enfermizos. En vez de la revolución que ellos consideran indispensable, a España—la nación socialmente más sana del mundo—le basta con un poco más de trabajo, de buena administración, de cordialidad, y un poco menos de pedantería.

José Antonio Primo de Rivera

Han sido nombrados los directores de las cárceles de Madrid y Barcelona

Los de estas prisiones han sido destinados: el de San Fernando a Madrid, y el de Ocaña a Barcelona

Declaraciones del director general de Prisiones sobre estos traslados

Madrid, 25.—Se han hecho los siguientes traslados y nombramientos de directores del Cuerpo de Prisiones:

El director de la cárcel de Madrid, señor Mur, ha sido destinado para la de San Fernando.

El director de la cárcel de San Fernando, don Leopoldo Calleja, pasa a la dirección de la Cárcel Modelo de Madrid.

El director de la cárcel de Barcelona, señor Iglesia, pasa a Ocaña, y el de ésta, señor Ochaita, a la de Barcelona.

HABLA EL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid, 25.—El director general de Prisiones fué interrogado por los periodistas acerca de los traslados de directores de las cárceles que relacionamos en el telegrama anterior, diciendo que el director de la cárcel de Barcelona había sido trasladado a Ocaña y designado para la dirección de aquella cárcel, que venía desempeñando en Ocaña, el señor Ochaita.

Los periodistas le preguntaron si obedecía esta combinación a resultas del expediente que se instruye con motivo del incidente ocurrido en la cárcel de Barcelona, o como consecuencia del sumario instruído por el juez.

El director general contestó que ni a una ni a otra causa había obedecido esta combinación.

Nuevamente le preguntaron los periodistas si conocía el expediente o el sumario, contestando negativamente el director general, agregando que cuando estén ultimados, entonces los estudiará, pero que ahora no sabe nada ni puede decir nada.

Estos traslados obedecen a medidas gubernativas.

Preguntado acerca de la personalidad del director general de la cárcel de Barcelona nombrado, le dedicó grandes elogios, diciendo que anteriormente había sido director de aquella cárcel y había desempeñado el cargo con gran actividad, pero las divergencias que surgieron con otras autoridades durante el anterior Gobierno habían dado lugar a que fuera destinado a Ocaña.

¡GANADEROS!

Alimentad vuestro ganado con

Harina de pescado

Harina de sangre, o

Harina de carne

FOSFARINA

Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRIA

GRANJA PIMPOLLARES

CORAZON DE JESUS — BADAJOZ

Las maniobras navales, dirigidas por el marqués de Magaz, darán comienzo el día 15 de septiembre

En el Ministerio de Economía se facilita una nota dando cuenta de la adjudicación de un concurso a una Compañía española

El ministro de la Gobernación trabajó durante la tarde en su despacho y el ministro de Economía recibe a una comisión de la Asamblea de vitivinicultores

Madrid, 25.—El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que las maniobras navales darán comienzo el día 15 de septiembre, consistiendo el supuesto táctico en la defensa de las minas de hierro de la costa norte.

Una división vendrá del mar en plan de ataque y otra división en el de defensa, partirá de El Ferrol e impedirá la toma de las minas por la supuesta escuadra enemiga.

Dada la simplicidad del objetivo, las maniobras durarán pocos días, y terminadas, se reunirá la escuadra en El Ferrol para que la oficialidad haga los estudios oportunos.

Mandará la escuadra el marqués de Magaz.

FESTIVALES EN EL MES DE AGOSTO

Madrid, 25.—La sesión de atletismo prepara la celebración de varios festivales en el mes de agosto.

Intervendrá en los encuentros que se preparan, selecciones de Lisboa y París, en las que figuran elementos internacionales.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid, 25.—La Sociedad de Tratados del Ministerio de Economía ha adjudicado una nota dando cuenta de que la Sociedad de Naciones le comunica haberse ratificado por el Gobierno de Polonia el convenio de arqueo de buques de navegación del interior.

También publica la Sección correspondiente del mismo Ministerio una nota dando cuenta que en el concurso abierto por el Gobierno de Bulgaria para el suministro de material de ferrocarriles le ha sido adjudicado a una Compañía española, habiendo concurrido a dicho concurso importantes Sociedades italianas, belgas y de otras nacionalidades.

La Sección hace público que seguirá trabajando para que se le adjudiquen otros concursos pendientes de resolución a Compañías españolas.

EN GOBERNACION

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación trabajó durante la tarde en asuntos de su departamento y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EN ECONOMIA

Madrid, 25.—Una comisión de la Asamblea Vitivinícola ha visitado al ministro de Economía para expresarle su gratitud por el concurso y facilidades que le ha prestado, como igualmente su agradecimiento a los funcionarios de Hacienda, Fomento y Economía, que fueron encargados de la organización de la Asamblea.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica una Real orden haciendo extensiva a las partidas creadas o modificadas por el decreto-ley de 22 del presente mes las prevenciones del pago en oro que establece la Real orden de 18 del mismo mes.

También se publica una Real orden disponiendo que al 5 por 100 podrán pignorarse los bonos del Tesoro oro, a partir del primero del mes de agosto.

Estas operaciones se realizarán en el Banco de España, devengando los tenedores el 90 por 100 de los bonos, quedando la operación exenta de timbre.

Necesitarán éstas la intervención de la Comisión de Cambios, cuando sean destinadas a pagos en el extranjero, y deberán ser formalizadas por los agentes de Bolsa.

De fútbol

El guardameta Zamora opina que España ha debido tomar parte en el campeonato internacional de Montevideo

El Europa de Barcelona vence al equipo local de Riga

Vigo, 25.—El notable guardameta español Ricardo Zamora ha sido interrogado por un periodista, aprovechando su estancia en esta localidad.

Manifestó que el fútbol gallego atraviesa por un estado lamentable de decadencia, a causa de las altas esferas deportivas, las cuales ejercen sobre él una política caciquil reprobable.

Terminó diciendo Zamora que considera una torpeza el no haber concurrido España al campeonato internacional de fútbol que actualmente se celebra en Montevideo, pues tiene la creencia de que uno de nuestros equipos más destacados hubiera hecho un papel excelente.

UNA VICTORIA DEL EUROPA DE BARCELONA

Madrid, 25.—Comunican de Riga que en el campo propiedad del equipo que lleva el nombre de aquella población se enfrentó en el día de ayer el titular con el Europa F. C., de Barcelona.

En la primera parte de la jornada ambos onces lucharon con gran entusiasmo, realizando muy bonitas jugadas.

Al finalizar, el tanteo fué de uno a cero a favor de los catalanes.

Al encuentro asistió gran cantidad de público, que hizo objeto repetidas veces de ovaciones cariñosas a los españoles.

UNA SUSCRIPCION

Madrid, 25.—En el Centro Segoviano se ha abierto una suscripción con el fin de socorrer a numerosos agricultores que han quedado en la miseria a causa de los pedriscos de las últimas tormentas.

A VALENCIA I LE ROBAN LA ESCOPETA

Madrid, 25.—Ante el Juzgado ha presentado hoy una denuncia el diestro José Roger "Valencia I".

Manifestó que durante su estancia en América se presentó en su domicilio de la corte un individuo llamado Francisco Ruiz, el cual pidió a su esposa que le proporcionara su escopeta, valorada en tres mil pesetas, con objeto de copiar una de las piezas.

La esposa del torero accedió a la petición, y el sujeto de referencia desapareció, sin que se supiera desde entonces nada de su paradero.

La Policía ha logrado, por fin, detenerle, y al ser sometido a declaración, manifestó que la escopeta mencionada la empeñó en 200 pesetas.

El individuo en cuestión ha robado dos escopetas más por el mismo procedimiento en Fuencarral.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 25.—En la carretera de La Vaca chocó un automóvil conducido por Salvador Ruiz, con una camioneta que conducía Alejandro Dávila.

Resultaron con heridas de importancia dos mujeres y el conductor de uno de los coches.

POR CAUSA DE UN INCENDIO SE ESCAPA UN LOBO EN PLENA FERIA

Valencia, 25.—Anoche se produjo un incendio en una de las barracas que figuran en el real de la feria y en la cual se exhibían numerosos animales raros.

Al iniciarse el siniestro los animales rompieron sus jaulas o cadenas y emprendieron la huída.

Entre ellos figuraban una vaca y un lobo, el cual era de gran tamaño y que además tenía mucha ferocidad.

El animalito recorrió todo el terreno ocupado por la feria, causando la consiguiente alarma entre el público que entonces recorría los puestos y demás cosas que ver de la feria.

El pánico cundió, por tanto, y las carreras y atropellos fueron de consideración.

Algunas personas se desmayaron.

Los guardias de Seguridad salieron en persecución del animalito, contra el que hicieron varios disparos, logrando que uno de ellos le alcanzara y matándolo.

El número de lesionados y contusos fué grande y especialmente niños y señoras.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Avila, 25.—El ministro de Trabajo, en unión del obispo de la diócesis, ha procedido en el día de hoy en el pueblo de Solosancho a la entrega de terrenos adquiridos por el Estado para repartirlos entre los colonos.

Dichos terrenos han sido vendidos por el marqués de Viana.

El acto resultó muy simpático.

ROMANONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 25.—El conde de Romanones continúa haciendo su vida normal en esta población.

En la playa mantiene tertulias con los ex ministros y ex subsecretarios de su partido.

Por la tarde marcha a Francia.

LOS LADRONES SORPRENDIDOS

Bilbao, 25.—Desde hace tiempo venía notando el dueño del bar Ureña que de la máquina registradora faltaban todos los días algunas pesetas.

En vista de ello, adoptó las precauciones consiguientes y en el día de hoy, y cuando intentaba hacer la misma operación uno de los empleados de la casa, que era el mismo de siempre, se vió sorprendido con la llamada alarmante de un timbre, que fué quien le descubrió.

Es el caso que dicho timbre era eléctrico y estaba puesto en contacto con la máquina.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Las grandes catástrofes

Las víctimas ocurridas en Italia por los terremotos se elevan a 1.883

Roma, 25.—Se conocen detalles oficiales del número de víctimas ocurridas en los recientes terremotos.

Dicho número es de 1.883.

En la región de Beneto se han reproducido hoy los movimientos, habiendo resultado veintisiete muertos y un centenar de heridos.

También perecieron millares de cabezas de ganado.

Quedaron destrozados más de cien edificios.

El Rey Víctor Manuel ha comenzado a recorrer los lugares escenario de tan trágica catástrofe.

Un periodista de un diario de Nápoles asegura hoy, en una información, que el número total de muertos se eleva a 4.500, y que se espera que entre los escombros haya más víctimas.

En Fogia los vecinos duermen fuera de sus viviendas.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París, 25.—Hoy se ha corrido la décimonovena etapa para la vuelta ciclista a Francia.

El recorrido fué de ciento cincuenta y nueve kilómetros, estando comprendidos entre Charleville y Matz.

Resultó vencedor el francés Pelisier.

INFORMACIÓN TAURINA

En la plaza de Escalona el novillero Pedro Montes sufre una gravísima cogida, falleciendo momentos después

El desgraciado diestro era hermano de Mariano Montes, que murió en la plaza de toros de Vista Alegre el año 1927.--«Cagancho» obtiene un éxito en el último lote de la corrida celebrada en Villarrobledo

TOROS EN MADRID

Madrid, 25.—Esta tarde se ha celebrado una novillada, en la que se lidió ganado de Villarroel, que estuvo manso.

Primero.—Lázaro Obón ejecuta una faena valiente.

Coloca dos pares de banderillas cortas al quiebro colosales, siendo aplaudido.

La faena de muleta es buena, intercalando varios pases por alto. Al dar un pase el toro se queda y le engancha, sufriendo una aparatosa cogida.

La herida le impide continuar la lidia, siendo trasladado a la enfermería.

Se hace cargo de la res el diestro Césster, que termina con ella de una estocada desprendida.

Segundo.—Césster hace una faena valiente, que termina con una estocada alta.

Tercero.—García Encinas veroniquea de forma ignorante.

Con la muleta sigue haciendo muestras de su poco conocimiento de las cuestiones taurinas, despertando la hilaridad del público.

Al entrar a matar no encuentro toro y cae al suelo. El público continúa divirtiéndose.

Después de varios pinchazos y otras tantas estocadas y de un aviso termina con la res.

Cuarto.—Césster instrumenta una labor aceptable, que es aplaudida.

Con la muleta está valiente, concluyendo la faena con nna media que mata. Ovación.

Quinto.—Césster hace una faena de aliño para dejar una estocada contraria. Ovación.

Sexto.—García Encinas hace que el respetable vuelva a tomar a guasa su toreo.

Al dar un pase es volteado y se retira a la enfermería.

Césster se encarga de pasaportar al animalito.

Séptimo.—Césster ejecuta una faena valiente. Cita a recibir y deja un pinchazo bueno. Entra al volapié y logra dar una gran estocada que hace rodar al toro.

PARTES FACULTATIVOS

Madrid, 25.—El diestro Lázaro Obón sufre una herida en el escroto de pronóstico leve.

García Encinas sólo tiene un rasguño a consecuencia del revolcón.

EN ESCALONA

Madrid, 25.—En el pueblo de Escalona, provincia de Toledo, se celebraba esta tarde una novillada, en la que se lidiaba ganado de Paulino Alcázar por los diestros Pedro Montes y Sacristán Fuentes.

Pedro Montes, en el que abrió plaza, estuvo superior, cosechando los aplausos del público.

La faena de muleta fué valiente, terminándola con una buena estocada.

En su segundo y al hacer un quite, fué alcanzado por la res, que le volteó con fuerza, introduciéndole el asta en el muslo, el cual atravesó.

Rápidamente acudieron los monosabios y dos elementos facultativos, los cuales intentaron taponar la herida, ya que el cuerno había atravesado la femoral y la sangre salía a borbotones.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la enfermería, pero falleció antes de ingrersar en ella.

La herida fué dejando un reguero de sangre.

Cuatro médicos le asistieron, aplicándole varias inyecciones, mas todo fué inútil, porque, como decimos, el desgraciado diestro dejó de existir antes de entrar en la sala de la enfermería, y sólo sobrevivió unos minutos a la tremenda cogida.

El asta había destrozado toda la pierna.

Al enterarse el público del trágico fin del torero se opuso a que la corrida continuase celebrándose, acordándose así en señal de duelo.

EN LA ENFERMERIA

Madrid, 25.—Noticias recibidas dan cuenta también de que el público se amotinó a la puerta de la enfermería, queriendo contemplar el cadáver del diestro.

La escena de dolor que se verificó en la sala fué desgarradora, ya que en unión de Pedro Montes toreaban sus hermanos Luis y Jerónimo; el primero actuaba como sobresaliente y el segundo de banderillero.

OTROS DETALLES

Madrid, 25.—Se recuerda que el día 13 de julio de 1927 el hermano del infortunado diestro, llamado Mariano Montes, sufrió una gravísima cogida, que le costó la muerte, en la plaza de toros de Vista Alegre.

Todavía llevaban el luto sus familiares.

El apellido Montes es trágico, desde luego, en el toreo.

LLEGADA DE LOS PADRES DEL DIESTRO

Madrid, 25.—Los padres del diestro Pedro Montes, que tienen fijada su residencia en esta capital, fueron avisados telegráficamente, personándose rápidamente en Escalona, a cuyo pueblo llegaron a las siete y media de la tarde.

DATOS SOBRE EL TORERO MUERTO

Madrid, 25.—El diestro Pedro Montes era natural del pueblo de Portillo, provincia de Toledo.

En la actualidad contaba veinticinco años de edad.

La característica más esencial en el toreo fué el valor, el cual derrochaba a medida que sufría nuevos percances, ya que es un torero que en su vida taurina ha sido desgraciado en la lidia.

EL SENTIMIENTO DEL PUEBLO

Madrid, 25.—Todos los comentarios y conversaciones giran en el pueblo de Escalona alrededor del trágico fin del torero Pedro Montes.

El vecindario está consternadísimo.

No se sabe nada hasta la fecha respecto al enterramiento del torero.

Ya se han comenzado a recibir telegramas de pésame y algunas coronas.

EN SANTANDER

Santander, 25.—Con asistencia de los infantes se ha celebrado la anunciada corrida, en la que se lidió ganado de Vicente Martín.

Primero.Márquez hizo una faena regular, que termina con una media delantera.

Segundo.—Marcial Lalanda ejecuta una faena de aliño para concluir con una media.

Tercero.—Vicente Barrera veroniquea superiormente, siendo aplaudido.

La faena de muleta es buena y adornada. El toro se hace muy difícil, dando coladas peligrosas.

Entra a matar y deja una media. Repite con otra igual. La res sigue estando en idénticas condiciones, y Vicente Barrera se cansa de dar pinchazos y estocadas.

Suenan por fin los tres avisos y el toro es retirado a los corrales.

Cuarto.—Márquez hace una faena mala, que acaba con un bajonazo.

Quinto.—Lalanda da varios lances buenos, que se aplauden.

Con el trapo rojo hace una faena valiente y adornada. Entra a matar y deja una estocada buena.

Sexto.—Vicente Barrera veroniquea muy bien y es aplaudido.

Con la franela ejecuta una labor valiente y con adorno.

Deja una estocada buena y descabella. Ovación.

EN VALENCIA

Valencia, 25.—Con gran animación se celebra la primera corrida de feria.

Se lidia ganado de Guadalcanal, que estuvo bueno.

Manolo Martínez, a su primero, hace una faena valiente. Deja una estocada superior y descabella. Ovación y oreja.

En su segundo es cogido, sufriendo un puntazo sin importancia en la mano izquierda.

Niño de la Palma, en su primero, hizo una faena buena, dejando una estocada superior. Se le concedió la oreja.

En su segundo la faena fué mala, dando varios pinchazos.

Enrique Torres, a su primer lote, lo despachó de un pinchazo y un descabello.

En su segundo fué cogido y volteado aparatosamente. Se levantó con gran coraje y dejó dos pinchazos y una media.

Manolito Bienvenida, en su primero, colocó dos buenos pares de banderillas, siendo aplaudido. La faena de muleta fué valiente para dejar dos pinchazos, una estocada delantera y un descabello.

En el que cerró plaza hizo una faena sosa y despegada. Acabó con la res después de varios pinchazos.

EN VILLARROBLEDO

Villarrobledo, 25.—Esta tarde se celebró la anunciada corrida, en la que alternaron mano a mano los diestros Zurito y Cagancho.

Se lidió ganado de Garrido.

Primero.—Zurito hace una faena valiente y adornada. Ovación y oreja.

Segundo.—Cagancho no hace nada de particular, rematando la faena con una media habilidosa.

Tercero.—Zurito ejecuta una labor mala, que concluye después de varios pinchazos.

Cuarto.—Cagancho realiza una faena breve, para dejar una estocada contraria que mata.

Quinto.—Zurito no hace nada que se destaque, terminando su faena con una estocada buena.

Sexto.—Cagancho hace una faena enorme, que el público sigue con olés y aplausos.

Después de varios pases superiores, entra a matar y queda un pinchazo. Repite y termina con una estocada. Ovación.

VARIOS ESPECTADORES HERIDOS

Madrid, 25.—Dicen del pueblo de Cedilla que esta tarde se celebraba un festival taurino, en el que actuaba el diestro Rayito con dos toros de Santa Coloma.

El primero saltó la barrera, alcanzando a varias personas que se encontraban en el callejón.

El número total de las asistidas en la enfermería fué de siete, sufriendo todas ellas lesiones sin importancia.

Unicamente resultó con heridas de mayor importancia el guardia de Seguridad José Reigada, que sufrió la fractura de la octava costilla.

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :-: Teléfono 143

La festividad de Santiago

El ministro de Gracia y Justicia hizo la tradicional ofrenda al Apóstol en Santiago de Compostela

Los actos celebrados en esta capital han resultado brillantísimos

En los cuarteles de caballería de toda España se han celebrado con gran animación las fiestas de su Patrón

Madrid, 25.—Con motivo de la festividad del apóstol Santiago, los jefes y oficiales del regimiento de Húsares, que se alojan en el cuartel del Conde Duque, se han celebrado varios festejos.

A las diez y media de la mañana, con asistencia de las autoridades militares y representaciones de los Cuerpos de Madrid, se celebró una misa, y terminada, la oficialidad se reunió en un banquete.

La tropa fué obsequiada con rancho extraordinario.

Esta noche, en el patio del cuartel, tiene lugar una función de cinematógrafo y después otra de varietés.

Entre los soldados que más se han distinguido por su comportamiento, se distribuyeron gratificaciones para que asistieran a las fiestas más de su agrado.

El Depósito de la Remonta de Tetuán de las Victorias celebró también la fiesta de su patrón el apóstol Santiago, obsequiándose a la tropa con un rancho extraordinario.

Mañana se celebrará una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Los caballeros de la Orden de Santiago celebraron la fiesta de su patrón con una función religiosa.

De provincias se reciben noticias de haberse celebrado también con gran brillantez la fiesta del apóstol Santiago, en los regimientos de Caballería.

LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

Santiago de Compostela, 25.—Con la animación de años anteriores se ha celebrado la tradicional fiesta del apóstol Santiago, recorriendo por la mayana las calles bandas de música que interpretaron la diana.

En las calles la animación era extraordinaria, habiendo concurrido a estas fiestas gran número de vecinos de los pueblos de la provincia.

En la exposición de ganados figuran hermosos ejemplares.

EN LA CATEDRAL

Santiago de Compostela, 25.—En la Catedral celebró el arzobispo, padre Zacarías Martínez, misa de pontifical, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri y las autoridades locales y provinciales.

La procesión por el interior del templo resultó solemnísima, organizándose la comitiva presidida por el arzobispo e integrada por los caballeros de la Orden de Santiago y las demás autoridades.

La orquesta interpretó la misa de Perossi.

En el ofertorio acercáronse al altar el arzobispo, canónigos, caballeros de Santiago, el ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario.

El señor Estrada hizo la ofrenda tradicional, depositando las monedas de oro en el arca santa, después de pronunciar la acostumbrada invocación.

Después el ministro pronunció un discurso en el que dijo que aunque en apariencia venía a rendir la tradicional ofrenda en oro al apóstol Santiago, en verdad venía a ofrecerle el corazón palpitante del pueblo español, que actualmente lucha por su regeneración, que es el mayor tributo que se le puede hacer al apóstol.

El valor que desplegó el pueblo español en la época de la reconquista le salvó de una dominación de ocho siglos, y hoy España está empeñada en una empresa mayor para su engrandecimiento.

Que el apóstol Santiago conceda su gracia al Rey, al Gobierno y al pueblo español.

El arzobispo contestó al ministro, diciendo que se complacía en recoger las palabras del ministro y lamentaba que el apóstol Santiago no fuera el patrón de las Españas.

Agregó que hay que estar hoy más alerta que nunca, porque España está amenazada de la invasión del protestantismo.

Terminó su discurso pidiendo la bendición del apóstol para el Papa, el Rey, España, el Gobierno y para el ministro, y los inspire en la dirección de la vida española.

EL BANQUETE

Santiago de Compostela, 25.—Una vez terminada la función religiosa, se celebró en el Palacio arzobispal el banquete, al que asistieron además del arzobispo, el ministro de Justicia, el subsecretario, ex ministro Rodríguez de Viguri y todas las autoridades.

Esta noche asiste el ministro a una función en el teatro, actuando la Polifónica Orensana.

El ministro de Justicia saldrá mañana con dirección a Madrid.

LOS COROS GALLEGOS

Madrid, 25.—Los coros gallegos de Rosalía de Castro que debían actuar esta noche en una fiesta, aplazaron su actuación varios días.

Dice "La Nación".....

Que para el mes de octubre sufrirá una modificación el actual Gobierno, conservando su carácter apolítico

La tumba del general Primo de Rivera fué muy visitada ayer

Madrid, 25.—En su edición de esta noche publica "La Nación" un suelto en el que manifiesta que ha hablado con elementos bien enterados, los cuales han dicho que el actual Gobierno sufrirá una modificación para el mes de octubre. pero conservando su carácter apolítico.

El Gabinete seguirá estando presidido por el general Berenguer.

En cuanto a las elecciones, se celebrarán el día 7 de diciembre.

El censo estará concluído el 15 de noviembre.

Es posible—continúa diciendo "La Nación"—que antes de las elecciones se restablezca el derecho de reunión, pero sin levantarse la previa censura.

En último término es probable que veinte días antes de la celebración de las elecciones se autorice la libre emisión de ideas con las debidas garantías.

LLEGADA DE BERGAMIN

Madrid, 25.—Procedente de San Sebastián ha llegado hoy el ex ministro don Francisco Bergamín.

Hablando con los periodistas, ha manifestado que su estancia en la capital vasca ha obedecido a cuestiones de índole puramente profesional.

EN LA TUMBA DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid. 25.—Numerosas personalidades han visitado esta mañana la tumba del general Primo de Rivera, en la cual se han dicho varios responsos.

Acudieron también al sagrado lugar sus hijos y demás familiares.

La Asociación de los Legionarios de España visitó el panteón, depositando una hermosa corona.

LA BANDERA GALLEGA

La Coruña, 25.—Con motivo de la festividad del día han ondeado en todos los edificios públicos de Galicia la bandera regional en unión de la bandera española.

De todas partes

Un reportaje sobre la vida nocturna de Nueva York

Nueva York.—La vida nocturna de Nueva York, que tan envidiada es por todas las demás ciudades americanas, la que durante diez años ha venido ofreciendo tan tenaz y enérgica resistencia a la "prohibition", la que dió al mundo la idea de la atmósfera del jaz... se está convirtiendo, no en más modesta, ni más "seca", sino sencillamente más silenciosa.

Tres factores cooperan a producir este resultado tan inesperado: en la música, la melodía; en la moda, el vestido largo de noche, y en la policía, el señor Whalen. En sus acciones, el feroz policíaco—venido de los almacenes Wanamaker, a los que pronto volverá—, fué potentemente apoyado o quizás inspirado por el tango y por la cola. En realidad, una vida nocturna, en la que el frenético charlestón ha sido sustituído por el melodioso tango, que no puede atenerso al "forte" y "fortísimo" del 1927. La vida nocturna aquí se ha europeizado, mientras que la vida en Europa se ha americanizado un tanto. Se trata por ahora únicamente de Nueva York, la gigantesca puerta de acceso de la Europa. Los europeos acaso no se aperciban del cambio, pero los neoyorquinos, que conocen muy bien a su ciudad, observan que la transformación es considerable.

VUELTA A LAS ANTIGUAS COSTUMBRES

En los 32.000 restaurants silenciosos de la ciudad, orgullo de Nueva York, penetra, o cuando menos así nos lo figuramos, poco a poco un espíritu europeo. Se entiende que muchos de estos rincones semiclandestinos, difícil de reconocer desde fuera, están instalados lujosamente y ofrecen todo género de comodidades. Tampoco es sorprendente el que en muchos de ellos haya un servicio excelente, y que a la hora del "cocktail" se vean ya ante el decorativo bar hombres elegantes, ya en traje de noche, con bellas damas cubiertas de joyas. El suceso extraordinario del tiempo actual, la radical diferencia en comparación con antes, se observa a la hora del "dinner". Se cena en el "speaheasy" y se permanece en la mesa durante toda la noche, comiendo, bebiendo y conversando. ¡Exactamente lo mismo que en Europa!

No hay que sonreírse de que los neoyorquinos hayan llegado de nuevo a una cosa que ellos consideran como una conquista feliz. Los provincianos, ciertamente, consideran perdida una noche en Nueva York si no van al teatro a ver "los espectáculos personalmente recitados" (complicado nombre que se da a las funciones de teatro para no confundirlas con el fonofilm), que en todos los Estados Unidos no se representan más que en Broadway, pues en otros puntos no encuentran el suficiente público; pero hasta ellos mismos toman su "dinner" en el "speakeasy", que en esta forma no existe aún en su país. Recorriendo un largo y singular rodeo, hemos vuelto a la forma, un tiempo olvidada, de la vida confortable: permanecer en la mesa todo el tiempo que a uno le plazca. La satisfacción de nosotros, unos cuantos miles de seres, de haber llegado a tal punto, es muy grande.

Cierto es que durante las mismas horas en que los diez mil están en los restaurats silenciosos, cien mil entran y salen en los locales públicos en Child, en los hoteles, donde hay música y, especialmente, donde hay baile.

LA CIUDAD DE LAS BOTELLAS

En algunos restaurants silenciosos puede hacerse una verdadera cena. También hay otros en los que hay "lunch" gratis, y no hay que pagar más que las bebidas; pero éstos no son los mejores. Para cenar se encuentra uno con conocidos que vienen del teatro, también con gente del teatro, si bien éstas tienen sus clubs nocturnos propios. En uno de estos "speakeasy", la famosa "línea de los rascacielos" de Nueva York, está imitada por medio de botellas: las torres más bajas la hacen las botellas de vino del Rhin, las botellas del "flori alpini", las mayores; las prismáticas botellas de whisky y las redondas botellas de licor benedictino, acaban de representar otros edificios, que son el emblema de esta ciudad "seca"; y por las veladas ventanas miran fantasmas de policías perfectamente imitados.

Estos restaurants clandestinos no deben ser confundidos con los clubs nocturnos, a quienes quitan muchos clientes. En el club nocturno, que fué la primera forma en que Nueva York reaccionó a la "Prohibition", se come poco, en cambio se bebe y se baila mucho. Se paga una tasa de entrada o de inscripción o un "couvert", como quiera llamarse, a un precio de entre 25 y 50 pesetas. Una botella de agua mineral cuesta ocho pesetas, y al propietario del establecimiento le es indiferente que se coman o no un par de "sandwichs". Por este hecho, hacen muy buenos negocios los resdonde se sirven salchichas y otros plataurants Child y otros semejantes, en tos de carne picantes, a estilo mejicano. Allí pueden verse elegantes caballeros de frac y damas con pieles de armiño sentados hasta las cuatro de la mañana, en que los ojos de la ley penetran en el establecimiento con el atento saludo: "Four o'clock and what of the night". (Son las cuatro, ¿eh?)

Hay también clubs nocturnos distinguidos, sin limitación de tiempo para su cierre. En los verdaderos barrios de la vida nocturna hay veinte, quizá más de estos clubs—su número exacto no se puede precisar—, y al lado de estos locales de baile verdaderos y propios, como Grenwich Village, el Quartir Latino de Nueva York, hasta Haarlem, la ciudad negra, en donde los clubs nocturnos son ya de un color de chocolate.

CLUBS DE NOCHE PARA TODOS

No causa maravilla de que la fecha 23 de octubre, y las consecuencias que aquel "crac" trajo consigo, perjudicara en mayor escala a los clubs nocturnos. A pesar de ello, concurren a ellos, en el transcurso de la semana, 150.000 personas; solamente en la noche del sábado son visitados por 40.000. Al lado de los verdaderos clubs con su fuerte tasa de entrada, que sólo se pueden permitir dos o trescientas personas, hay otros nuevos sin tasa de entrada, que están hechos para poder recibir a mil o más clientes. En éstos sólo se obliga a satisfacer una cuota mínima para comida y bebida anodina. Estos locales vienen a ser una cosa intermedia entre los rigurosos clubs nocturnos y los grandes locales de baile y restaurats chinos, que son los que quieren atraer a los noctámbulos que quieren bailar y pasar la noche sin gastarse mucho dinero.

Los restaurants chinos con baile se encuentran esparcidos por toda la ciudad, hasta en la luminosa Broadway. Se componen de la orquesta, el parquet para bailar y terrazas con mesas; además nichos y palcos con luz invisible. La lujosa instalación de estos establecimientos se asemeja mucho a la de los clubs nocturnos, y son, sin embargo, inmensamente más baratos que aquéllos. Estos establecimientos se cierran a las dos, y muy rara vez obtienen concesión para permanecer abiertos hasta más tarde.

Los clubs nocturnos en los que se está obligado o inducido a tomar champagne o cosa parecida, y en los que a veces, ante los amenazadores ojos de fornidos hombres, hay que extender hasta cheques de cien dólares, han sido casi todos exterminados por el activo y hábil señor Whalen. Claro es que hay también clubs que son frecuentados por los bandidos con sus amantes, y precisamente esos clubs constituyen una atracción para la gente bien. Una vez un caballero en frac se sintió ofendido por alguna alusión que se hacía sobre su compañera distinguida desde la mesa de al lado, y súbitamente pusieron sus amables vecinos dos pistolas automáticas sobre la mesa.

CLUBS DE NOCHE TODO VIRTUD

Al contrario de eso, hay un club de noche en que las debutantes, es decir, aquellas muchachas distinguidas que ha poco han sido presentadas en sociedad, pueden ir tranquilamente con sus acompañantes. El propietario, un viejo veterano de Broadway, hace el papel de celosa mamá de esas criaturas, tomando la garantía de que en tanto permanezcan en su local no habrán de hacer excesivas libaciones. Ha dispuesto que las botellas escondidas en las caderas deben permanecer en sus escondites, amenazando con confiscarlas él mismo si se tratan sacar. También está prohibido hacer ruido en su establecimiento. Cuando en alguna mesa, las cabezas ya calientes por haber bebido en otro local, comienzan a promover alboroto, el digno patrón dice un par de palabras a alguno de aquellos jóvenes millonarios, y en tres minutos han abandonado el local.

Pero, resumiendo, se puede decir que Nueva York en esta estación, en cuanto la gente no duerme y se divierte durante la noche, se ha vuelto mucho más silenciosa. El gusto de hacer ruido se ha debilitado casi más que el gusto por la melodía. Hoy tenemos el tango, pero en breve tendremos el vals, ya pronosticado, y entonces la vida nocturna de Nueva York será tan silenciosa, que será imposible de reconocer. Y cuando el vals haya conquistado el medio-oeste de los Estados Unidos, Nueva York tendrá otra cosa nueva...

¡Seremos más silenciosos, pero no menos inquietos! ¡Oh, no!

Recambio CHEVROLET Baratos
OLLEROS -:- San Juan, 12

Propaganda original. Ultimos días

El dueño del Gran Restaurant Mercantil comunica a sus clientes y amigos, así de la capital como de la provincia, que ya solamente hasta fin de mes se pueden adquirir los CARNETS de sesenta bonos cada uno por el insignificante precio de ciento ochenta pesetas, o sea

Tres pesetas cada comida

Las condiciones de adquisición son las siguientes:

Primera. El pago de dichos carnets será anticipado.

Segunda. El cubierto a que tienen derecho es el corriente, sin vino, y

Tercera. El plazo de validez de dichos carnets será limitado hasta terminar los sesenta bonos.

¡¡IMPOSIBLE COMER MAS BARATO!! Apresúrese a pedir su carnet.

NOTA IMPORTANTE.—A los clientes de la provincia se les enviarán los carnets certificados previo envío de su importe por giro postal.

Información de Villafranca

Han pasado las fiestas del Carmen.

Como era de esperar, no faltaron las broncas a granel entre la gente de bebida. Se registraron desagradables incidentes, que originaron tres o más heridos, unos con importancia y otros sin ella.

Durante estos días actuó el circo Cortés, con un elenco artístico muy superior.

Lo más animado han sido las casetas, principalmente la del Bar Cervecería. La Peña instaló la suya, pero para todo el mundo, sin distinción. La época está muy mala para hacer distinciones que perjudiquen intereses, aunque no dejan de hacerse otras más claras de índole distinta, que perjudican sentimientos personales.

CORRESPONSAL

CUBIERTAS :-: Gran PRECIO
Compre barato -:- OLLEROS

AZUAGA

Con gran brillantez se celebran las tiradas de pichón

Existe gran animación para las tiradas de estos días, teniéndose noticias de muchos pueblos de la provincia de que concurrirán un centenar de escopetas, así como también de Sevilla y Córdoba.

El presidente, don José González de Carolo, y el secretario, don Gonzalo Cabeza, reciben muchas felicitaciones por la organización.

Las tiradas se ajustarán al siguiente orden:

Primera.—Poule de prueba. Pichones, uno; entrada, 15 pesetas, handicap.

Segunda.—Copa de la Directiva y 200 pesetas de premio. Pichones, ocho; entrada, 25 pesetas, handicap.

El premio más importante en esta tirada, es la copa de la excelentísima Diputación provincial y 1.500 pesetas de premio, más el tanto por ciento.

Por último, premio de señoras y señoritas.

Hoy 26, terminación de la copa de la Diputación, copa de Consolación, y por la noche gran verbena en el chalet del Tiro.

CORRESPONSAL

(Por teléfono)

Azuaga, 25.—Esta tarde han continuado las tiradas en esta Sociedad de Tiro de Pichón, habiendo tomado parte en las mismas excelentes escopetas de Sevilla, Córdoba y Badajoz.

La copa que se disputó ha sido la donada por la Diputación provincial de Badajoz.

La competencia fué reñidísima, quedando vencedor el acaudalado propietario de esta localidad don Hilario Molina.

La satisfacción que reina es grande, ya que ha quedado el preciado trofeo en manos de un tirador local.

Se espera que en días sucesivos sigan tan reñidas como animadas las tiradas.—Corresponsal.

Baterías 6 y 12 voltios
Manuel OLLEROS -:- San Juan. 12

¡RATATATA!

Radio avisa la presencia del Samun

París.—Casualmente han hecho tres sabios un descubrimiento que habrá de preservar a la humanidad de uno de los más grandes peligros del desierto. Un atmoradiógrafo, instrumento muy sensible, fruto de largos y constantes ensayos, avisará a los que vivan o vivan en el desierto de la presencia de la terrible tormenta de ardientes arenas, del Samun, dándoles tiempo suficiente para buscar refugio.

El francés Jean Lugeon, doctor Nicola, de Lausanne, y el doctor Waldmann, de Zurich, se impusieron la misión de observar los emjambres de insectos que vuelan por el desierto. Estas plagas ofrecen un serio peligro para las regiones fertiles de Africa, y el oasis El Golea, donde los sabios habían establecido su puesto de observación, era muy apropiado para estos insectos. Querían saber primeramente en qué forma se movían esos insectos por el Sahara, y a tal efecto, colocaron unos atmoradiógrafos, o sean sensibles instrumentos para apreciar el más mínimo movimiento del aire.

Ocurrió un día, el 12 de julio, que en el aparato teléfono, conectado con uno de los atmoradiógrafos, se percibió un extraño ruido. ¿A qué se asemejaba? ¡Ah, sí!, ese ratatatá era el conocido ruido de una ametralladora. Pero en el teléfono del desierto nunca se había percibido. El ruido que apercibía la aproximación de un enjambre de insectos era muy distinto. No, no eran insectos los que se aproximaban, como pudo comprobarse más tarde, era el temible Samun.

Los tres sabios, peritos en meteorología, estudiaron el fenómeno bajo todos sus aspectos, y construyeron nuevos aparatos aún más sensibles, que anuncian con gran anticipación la proximidad del Samun.

Están actualmente en negociaciones con el Gobierno francés, a fin de colocar en el desierto un cierto número de esos aparatos, que servirán de excelente protección para sus tropas.

Información de Mérida

El día 3 de agosto se celebrará en esta plaza una becerrada a beneficio de las instituciones patrocinadas por la Asociación General de Empleados y Obreros de las Compañías Ferroviarias españolas, en la que para su mayor atracción se ha acordado sortear tres premios entre los que concurran a dicho espectáculo, consistentes en un magnífico automóvil, un balón de reglamento y 25 pesetas en papel moneda.

Cuatro becerros de la ganadería de don Joaquín Murillo, de Badajoz, serán lidiados y muertos a estoque o rejón por varios jóvenes de la localidad, con arreglo al siguiente orden:

Primer becerro.—Será rejoneado por el célebre caballista Pablo Piédrola, y matado a estoque por el aficionado Agustín Mayo, si saliere con vida de la suerte del rejón.

Segundo becerro.—Será lidiado, banderilleado y estoqueado por el valiente aficionado Francisco Muñoz Camarero.

Tercer becerro.—Se rejoneará por el simpático y gran caballista de Almendralejo Juanito Alor, que si no consiguiese darle muerte con los rejones, lo hará a estoque.

Cuarto becerro.—Será lidiado, banderilleado y muerto a estoque por el gran novillero y director de lidia Manuel Martínez "Niño del Empalme".

La fiesta estará presidida por distinguidas señoritas de esta localidad.

La banda musical de Valverde amenizará el espectáculo, con lo más nuevo de su vasto repertorio.

DILAN

Cinta Frenos FERODO
OLLEROS -:- San Juan, 12

¿No se atreve Vd.?

Usted puede rejuvenecerse aclarando sus cabellos pero no se atreve por el qué dirán.

No tema usted nada. Con

Camomila Intea

puede usted dar a su pelo un tono castaño claro sin que se perciba el cambio. Imperceptiblemente notan los demás que su rostro se vuelve más juvenil, mas atrayente, pero sin saber por qué.

El folleto de Camomila la enseñará como realizar esa maravilla. Pídalo gratis a INTEA, Apartado 82, Santander. La Camomila se vende en toda España a Ptas. 6, el frasco (timbre incluído). Puede usted pedirlo a INTEA, remitiendo 6'50 pesetas.

Aumente su belleza. Puede hacerlo si consulta nuestro Catálogo ilustrado; lo recibirá gratis pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander. Enseña el medio de quitar las pecas con Jugo de Loto Intea; de limpiar la cabeza con Loción de Azufre Berry; de suprimir el vello con Depilatorio Rapidor, etc.

Pida también gratis el folleto «Ni una cana» para aprender a teñirse maravillosamente el pelo.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Comentarios y divagaciones

Matamoros, valle y sierra, pueblecito pintoresco, más antiguo que Jerez, según dice un paisano. Con esta comparación con la ciudad de los Caballeros nos manifiesta su deseo de historia.

La montaña de castaños con su vitalidad fantástica de color, nos recuerda los declives rondeños. Desde el "Jurgón", alguien evoca la gracia mágica de la carrera del Darro. En San Gregorio cambia el panorama del pueblo de la belleza bravía: ¡sierra y valle! También se concibe la idea de playa; este pensamiento atrevidísimo del maestro no sabemos dónde se incubó, si en la fortaleza de su imaginación meridional (fortaleza rebelde) o en la misma rebeldía agreste de aquel pueblo tan lleno de color y de luz, cuya historia se quiere fundar en un origen legendario de cazadores o de caballeros y quizás de ambas cosas, que jamás la hidalguía estuvo reñida con el varonil deporte, y hasta en el duro semblante del cazador furtivo se descubren simpáticas notas de austeridad, inapreciables en el desenfado de los amateurs de otros deportes más nuevos.

El maestro nos asegura que no es sólo el panorama lo que le hace concebir idea de optimismo, es el clima sano y delicioso para su numerosa familia y que a él le hace tan agradable su trabajo en edificio amplio y moderno. ¡Lástima que las ventanas no tengan cristales! ¡Distracciones del Valle! Ayer creo que se recogió el pan por falta de peso y hubo que devolverlo por no existir tal falta; meter el pie se llama esa figura; ¡y con el perfume campestre! ¡Qué delicia! Pero dejemos a estos señores en sus asuntos y al maestro con sus éxitos y vamos a seguir la excursión por este legendario pueblecito extremeño, sierra de hecho y valle de derecho.

Nuestra caravana tiene un encuentro muy grato con otra flamantísima, compuesta de hombres de corazón, sedientos de curiosidad. Con ellos desplegamos las guerrillas del turismo, tan fomentado por la Sinagoga, orfeón que perdió sus voces por culpa de la Tabacalera y que ahora se dedica a los deportes.

El más sediento es el señor Macarro, el de la voz de trueno, el discípulo predilecto del maestro Taponera, cuyas composiciones interpreta con tal gallardía que enardece los ánimos de indígenas y turistas; hasta las piedras le saludan galantes y las botellas en su presencia se abren solitas, automáticamente, de donde sin duda se copió aquel sistema de automatismo para el nombramiento de ciertas autoridades y otro parecido para asar la manteca...

Un chico de "A B C" perorea; escucha constante el dueño intrépido del avión... Otro sportman aconseja a la gente el seguro de incendios. Ha visto a Mercedes y el peligro inminente que para las cosechas representan aquellos ojos. En las guerrillas hay bajas. ¿A qué serán debidas estas deserciones?... Un anciano afirma que el Ayuntamiento les obliga a dejar su médico puesto que les hace igualarse con otro y son muy pobres para pagar dos médicos. Don Quijote trata de tomar las armas y desfacer tal entuerto, pero hay alguien que impide tan generosa intervención. Seguimos adelante, y aunque recordamos al anciano con cierta pesadumbre, nos distrae un espectáculo inesperado; es un hombre que con una mosca regular da un "meeting" desde una piedra. Aunque apenas detenemos el paso, y aunque se conoce que la mosca no le deja coordinar las ideas, voy a transcribir algunas de las "máximas", como dice un comentarista espontáneo; y aquí de sus "máximas":

¡Pobre Libertad! El liberalismo la dejó hecha un guiñapo... (No sé por qué nos acordamos del viejo que quiso tener derecho a curarse.)

El loco sigue: Quien elogia a uno para desprestigiar a otro, le toma el pelo, lo mismo que quien hace manifestaciones de lealtad a base de odio a otro; ni elogia el primero, ni el segundo ama, pero los dos ponen de manifiesto la ruindad de su condición.

También le oímos contar el caso de una cofradía de gitanos que debía salir con la banda de la Guardia civil y el hermano mayor al saberlo dió órdenes para que la procesión saliera sin música: nos arreglaremos silbando... Dice que los gitanos hablan mal de la Guardia civil.

Otra cosa que repite mucho es que los políticos hablan mal de la dictadura... "Tiene cosas este loco que no suenan a cordura, pero a locura tampoco".

¡A Mercedes! No puedo pensar en ti sin acordarme del seguro de cosecha, sin recordar las locuras del charlatán, sobre el río de Ronda, sobre el tipismo poético de las rejas sevillanas, sobre la Granada árabe, sobre las rebeldías del terreno y sobre la triste suerte de la Libertad... ¡Cuántas impresiones tan distintas! y ¡cuánto detalle pintoresco!... Y aquella que decía: ¿Aquí no hay socialismo? Quería decir Sociedad, ¿verdad? Bueno, traducirlo literalmente y eso váis ganando...

Y el enfermo que se distrajo y en vez de diez gotas tomó diez cucharadas. Dice que tú estabas delante. ¿Cómo se iba a enterar de lo que le mandaron?...

Lo que me extraña es que no se haya tragado el cuenta gotas.

J. FUENTES

Aceite Vacuum y Monopolio
OLLEROS -:- San Juan, 12

ACCESORIOS AUTO BARATOS
OLLEROS -:- San Juan, 12

RAMON CARDENAL
Escultor Decorador
Decorador de fachadas, interiores y Templos
Proyectos y presupuestos
Estudio y Talleres:
Santa Lucía, n.º 15
BADAJOZ

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE : : LEER LOS ANUNCIOS : :

Los domadores de animales se protegen contra las sociedades protectoras de animales

Ataque de su Liga contra los éxitos de los Clubs Jack London.—¿Pueden los domadores de animales llevar armas?

París.—Los domadores de animales en el mundo se han constituído en una Asociación para poder hacer frente a los efectos que está produciendo la campaña de todos los Clubs Jack London, del mundo, en la que se predica la crueldad con que se domestica a perros, gatos, elefantes, leones, tigres y otros animales.

Por medio de esos Clubs, ha conseguido ese famoso escritor después de su muerte, quizás más éxitos que con todas sus novelas. El, que en su libro "El perro cantante", y una serie de obras más, ha detallado tan intensamente los sufrimientos de los animales domesticados, no quiso únicamente conmover a sus lectores, sino principalmente prestar auxilio a esos desgraciados animales. De su idea se hicieron cargo los Clubs Jack London, que la defienden con tal energía, que si su autor volviese a la vida sería el goce mayor que se podría proporcionar.

El influjo de la referida campaña es tal, que ya en muchos países no se permite a los domadores de animales, sea en las jaulas o en las pistas, el ir pertrechados con revólveres, látigos, pinchos u otros instrumentos, mientras los animales muestran sus habilidades.

Inglaterra fué el primer país que desarmó, por lo menos durante el tiempo que se presentaban al público, a los domadores de animales. De Inglaterra pasó la idea a Francia; tanto en París como en las provincias, las autoridades han prohibido severamente a los empresarios de teatros y circos, que consientan a los domadores de animales el llevar armas u otros instrumentos con los que hayan de obligar a hacer sus trabajos a los amedrentados animales.

Ahora la Asociación de domadores de animales ha emprendido por cuenta propia la campaña frente a la de los Clubs, y para ello ha apelado a la ayuda de las Sociedades Protectoras de Animales de todo el mundo.

Los domadores de animales afirman que ellos, al presentar a los animales haciendo toda clase de sorprendentes habilidades, son los primeros que han contribuído a fomentar el cariño hacia ellos. Dicen también que los domadores son los primeros amigos de los animales, y prescinden en absoluto de todo acto de crueldad para con ellos, antes al contrario, cuando les es conocido que alguno de sus colegas comete un acto tal, son los que inmediatamente hacen la denuncia ante las autoridades.

Como prueba de su defensa aducen también los domadores de animales que la verdadera crueldad está en exigirse de ellos que entren en las jaulas de animales fieros sin arma alguna de defensa, ya que tal arma no se utiliza para amenazar a los animales, sino para hacerles entender que deben obedecer.

Una expedición de antioqueños devorada por las fieras

Relato del único superviviente de la expedición

Istmina (Colombia).—Varios mineros antioqueños que se internaron entre las selvas vírgenes con dirección al lugar donde quedaba situada la ciudad, hoy desaparecida y una de las más ricas y primeramente fundadas por los antiguos descubridores españoles, de Santa María de la Antigua del Darién, en busca de tesoros que, según la tradición, fueron enterrados por los pobladores de Santa María al abandonar la ciudad, en los primeros años del siglo XVI, encontraron la muerte devorados por las fieras en aquellas soledades, según el relato que trajo a esta población el único superviviente de la expedición, llamado Antonio Chavarriaga.

Este y sus compañeros bajaron en canoas por el río Atrato, hasta la desembocadura del Taundó; penetraron por este río hasta la selva, siguiendo después en dirección hacia Santa María. En plena selva encontraron una bifurcación en un camino de construcción española, y se dividieron en dos grupos, tomando cada uno por una senda distinta. Chavarriaga, después de tres días de estar perdido, sin encontrar el sitio donde se creía la existencia del tesoro, resolvió volverse, y con horror encontró los cadáveres de sus compañeros con los cráneos destrozados y los pechos roídos, con señales evidentes de haber sido devorados por las fieras. Sólo pudo identificarlos por las dentaduras. Poco después del macabro hallazgo, un indio lo llevó hasta la región de Juradó, sacándolo de la selva.

Chavarriaga anuncia que proyectará otra expedición, con mayores elementos, seguro de que esta vez sí ha de encontrar el fabuloso tesoro que fué enterrado por los colonos de Santa María de la Antigua hace más de cuatrocientos años en medio de la selva virgen.

SE VENDEN

setenta y tres fanegas de tierra de labor, con cortijo, en el sitio denominado "Cotorrillo", del término de Lobón y Talavera, en la vega de Guadahira y en la carretera de Madrid a Badajoz. Para tratar, con don José Bejarano Gragera, en Puebla de la Calzada.

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmojado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8. Badajoz.

Si hoy no, mañana sí puede necesitar los servicios de
«Exprés-Agencia»
Transportes rápidos en autocamiones
Menacho, 19 -:- Teléfono 377
BADAJOZ

HOSPEDERÍA "LA MARÍA"
DE LA
Viuda de Antonio Monsalve
Muñoz Torrero, 26
BADAJOZ

TINTORERIA FRANCESA
Se tiñe toda clase de ropas
Limpieza a seco
Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Eminente creación científica

Enfermos Prodi ¡Ojos! de los ojos galuz

Enfermedades internas y externas
Párpados
Fórmula y marca registradas según las leyes
Preparado por el R. J. Martínez Menéndez
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico UNICO EN TODO EL MUNDO que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmias originarias de toda clase de enfermedades cúrala en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en períodos de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, merouriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente inofensivo, cura la glaucoma y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. 40 pesetas por giro postal a la Dirección General M. CUADRADO M. M. Limón 13. MADRID (España).

Envíos a todas las partes del mundo en paquete certificado

Testimonios de Médicos, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc. ¡Exito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas, como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

NO QUEMA NI IRRITA — PUEDE APLICARSE EN RECIEN NACIDOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. ____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).
_____ de _____
de 193__.

El suscriptor,

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

Publicaciones oficiales

De las publicaciones oficiales del día 23, tomamos las disposiciones, anuncios de subastas y concursos, etcétera, siguientes:

DISPOSICIONES

El Real decreto modificando y creando las partidas que se indican en los vigentes Aranceles de Aduanas.

Otro creando un documento oficial con la denominación de "Carnet oficial de identidad", para uso de todos los españoles mayores de catorce años.

Otro modificando el artículo 8 del Real decreto de 29 de septiembre de 1928, por el que se creó la Escuela Superior Aerotécnica.

Otro autorizando al Ministerio de Ejército para que por la Fábrica Nacional de Toledo, Pirotecnia de Sevilla y Fábrica de Trubia, se adquieran dos globos cautivos.

Otro autorizando a la Dirección general de la Deuda para concertar directamente con la Dirección General de la Fábrica de la Moneda y Timbre la confección de 358.000 títulos de la Deuda amortizable de 5 por 100, emisión de 1900, renovada en 1920.

Otro aprobando con carácter provisional el Reglamento para el Orfanato de Funcionarios del ramo de Aduanas denominado "Mutualidad del Personal de Aduanas".

Real orden designando al ingeniero don Fernando Nájera para que asista en representación de la Dirección General de Marruecos y Colonias a la quincena selvícola del primer Congreso Internacional del Carbono, que ha de tener lugar en Bruselas.

Otra disponiendo que el servicio de Intervención de la Hacienda del Majzen dependa de la Dirección General de Marruecos y Colonias y radique en la Sección de Contabilidad de la misma.

Otra disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 201 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Otra aprobando el Reglamento por el que ha de regirse la Junta Central de Pesca.

Otra fijando el número de temas que han de integrar el primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Otra circular disponiendo que para la próxima convocatoria de 1931 para ingreso en la Escuela Naval Militar, además de las materias actualmente reglamentarias, se exija la Física con la extensión que se indica.

Real orden resolviendo instancia del presidente de la Diputación provincial de Barcelona, como aclaración del artículo 215 del Estatuto provincial y con vista del artículo 28 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925 sobre competencia de la Comisión permanente para conocer las reclamaciones relativas al impuesto de cédulas personales en primera instancia.

Otra disponiendo que en un mismo curso no puedan hacerse matrículas de distintos grados de Enseñanza, Bachillerato, Licenciatura y Doctorado.

Banco de Crédito Industrial.—Anuncio de que a partir del día 1.° de agosto podrá hacerse efectivo el importe del cupón trimestral número 37 de los Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional al 5 por 100 anual.

Rectificaciones al Reglamento por que ha de regirse el personal de la Dirección General de Sanidad publicado en la "Gaceta" de 13 del corriente.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Concediendo el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar a los señores opositores que se mencionan.

Nueva redacción de los temas del programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Farmacéuticos.—Se hallan vacantes las plazas de Tajueco (Soria), Brea de Aragón (Zaragoza).

Escuelas.—Beamud, mixta, para maestro. Masegosa, ídem ídem. Casas de la Loma, ídem ídem. Pajares, ídem ídem. Ledañán, niños, maestro. Fuentelespino de Haro, ídem ídem. Beteta, ídem ídem. Campillos Paravientos, ídem ídem. Talayuelas, ídem ídem. Cuenca, graduada, maestro. Almendros, niñas, maestra. Valverde del Júcar, ídem ídem. Boniches, ídem ídem. Priego, ídem ídem. Pinarejo, ídem ídem. El Provencio, ídem ídem. Villapardo, ídem ídem. Salinas del Manzano, ídem ídem. Torrubia del Campo, ídem ídem. Laguna Seca, mixta, maestra. Piqueras del Castillo, ídem ídem. La Cierva, ídem ídem. Pedro Izquierdo, ídem ídem.

SUBASTAS Y CONCURSOS

Carreteras.—Conservación de la de Torrelavega a Oviedo (Oviedo), en 102.519'62.

Idem de la de Plasencia a Logrosán (Cáceres), en 197.164'62.

Reparación de la de Almodóvar del Pinar a la estación de La Roda (Albacete), en 45.473'76.

Idem de la de Almagro a Alcaraz, en 55.630'85.

Idem de la de Albacete a Jaén, en 25.349'48.

Idem ídem, en 34.588'90. (Provincia de Albacete todas ellas).

Teruel.—De la de Teruel a Sagunto, en 1.626'96.

Idem de la de Albacete a Val de Zafán, en 21.017'29.

Idem de la de Zaragoza a Teruel, en 34.494'78.

Idem de la de Alcolea del Pinar a Tarragona, en 30.984'38.

De obras diversas.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre Cinco Casas y la oficina de Correos de Tomelloso.

Idem entre las oficinas de Correos de Ramo de Cabra y Castro del Río, en 6.000 pesetas anuales.

Idem ídem de las Cruces y Bandeira, en 2.500 pesetas anuales.

Idem entre Portugalete y su estación, bajo el tipo de 2.190 pesetas anuales.

Concurso para el suministro de cemento Portland artificial con destino a las obras del Canal de Isabel II, en cantidad de 5.400 toneladas, en pesetas 526.500.

Subasta pública para la ejecución de obras del edificio de tropa para la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos y de Especialistas de Aviación en Cuatro Vientos (Madrid), en 226.000 pesetas.

Tendido de una vía apartadero en el interior de la Factoría de Morrot (Barcelona), de la Compañía Arrendataria de Petróleos y construcción mecánica de un carro transbordador en 177.000 pesetas aproximadamente.

Inmuebles.—Casa en Madrid, calle de López de Hoyos, sin número, en construcción, sin sujección a tipo.

Finca rústica plantada de olivar, de 46 áreas, en Guillena, tasada en 3.000 pesetas.

Una suerte de tierra de una hectárea y 61 áreas, en Guillena, tasada en 3.000 pesetas.

Casa en dicho lugar, número 40, de la calle Reina Victoria, tasada en pesetas 30.000.

Un molino aceitero, también en Guillena, con las dependencias propias, tasado en 24.000 pesetas.

De Francia

Un país de bebedores de cerveza

Cerveza es la bebida de la joven generación.—Se trata de mejorar su calidad

París.—La joven generación francesa bebe, por lo menos entre las comidas, mucha más cerveza que vino, mientras que la vieja generación permanece fiel a su vino, y a lo sumo toma sus aperitivos. Es más, en las mismas comidas empieza la cerveza a sustituir al vino y el consumo de ella en Francia sube, mientras que el del vino desciende. En el año 1929 ha consumido Francia nada menos que 20,1/3 millones de hectolitros, una cifra que asusta a los viticultores de Francia, que cada vez colocan con más dificultad en el extranjero esa sobreproducción.

De esos 2.034.000.000 litros de cerveza, sólo han sido importados del extranjero 3,1/2 millones: 1,13 millones de Inglaterra, 678.000 litros de Checoeslovaquia y 1.498.000 litros de Alemania. A 1.500 vasos de cerveza francesa corresponde uno de alemana, cuya importación desciende constantemente.

La causa de ello obedece quizás a dos hechos: la cerveza alemana cuesta en cualquier establecimiento el doble que la francesa y los fabricantes de cerveza franceses aseguran haberse ya apropiado algunos de los secretos de los fabricantes alemanes.

Por lo demás, los fabricantes franceses necesitan de toda su oratoria para convencer a sus bebedores que la francesa mejora cada vez en calidad. Las grandes fábricas de cervezas han comprado una cantidad de establecimientos, en los que se sirve exclusivamente cerveza francesa. Hay verdaderamente que confesar que la cerveza francesa en la actualidad ya no es lo aguosa que era hace cuatro o cinco años y que en el último tiempo ha comenzado a igualarse con la alemana tanto en fuerza como en buen gusto.

Información de Santa Marta

NOMBRAMIENTOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Juez, don Manuel Muñoz Meleno, abogado; suplente, don Juan Rodríguez Muñoz, propietario; fiscal, don Manuel Neila Berjano, perito agrónomo; suplente, don José Ferreiroa Sánchez, procurador de los Tribunales.

CORRESPONSAL

¡Vive en cristal!

El arquitecto Blouke dice que en breve vivirán los americanos en casas de cristal

Chicago.—La Exposición de Chicago, que tendrá lugar en el año 1933, presentará entre otras cosas las casas de cristal. Nosolamente gigantescas construcciones, sino verdaderas viviendas de cristal.

Si las señales no engañan, no tardarán los americanos en vivir en casas de cristal. No solamente gigantescas años se habrán extendido mucho tales construcciones en América, así dice, cuando menos, el arquitecto Pierre Blouke, muy conocido en aquel país.

La fabricación de esas casas se efectuará en series, como los automóviles; se venderán a base de catálogos, y en cuarenta y ocho horas serán puestas a disposición del comprador. La construcción de tales casas se efectuará en las menos fábricas posibles, y esperan en grandes grupos, en sitios céntricos del país, ser entregadas en el sitio donde hayan de ser levantadas.

Todos los reparos que se tratan de hacer contra tales viviendas, son muy fáciles de refutar, dice Blouke. La calefacción de ellas se hace con mucha facilidad, pues llevan dobles muros, entre los cuales hay una capa de aire aislada, que conserva la casa fresca en verano y caliente en invierno. Es, además, la calefacción en estas casas muy sencilla y económica, pues los aparatos de alumbrado son, al mismo tiempo, aparatos de calefacción.

Estas casas contendrán muy pocos muebles transportables, sino que estarán construídos en el interior de ellas. Las ventajas de estas casas son, además, el ser más higiénicas, y en ser sus gastos de adquisición y conservación mucho menores. Una moderna casa de cristal, es casi cincuenta por ciento más barata que otra igual de las corrientes.

Préstamos. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.-Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA (BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

C. BECHSTEIN

EL UNICO PIANO QUE SE SUPERA A SI MISMO, A PESAR DE ESTAR RECONOCIDO COMO EL MEJOR DEL MUNDO

*** * CASA HAZEN * ***

FUENCARRAL, 55 MADRID

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Mi Salón

Peluquería de Señoras

PRECIOS

Marcel	1'50
Al agua	3'50
Tintes	15'00
Corte de pelo	0'75
Lavado de cabeza	1'00

Arias Montano, 6, principal (antes Sal)

Balneario de Fuente Amargosa

TOLOX

a 55 kilómetros de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS, ASMA, BRONQUITIS

Temporada oficial, del 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al administrador.

Se necesita

mecanógrafa, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritismo, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única, AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

CORREO EXTREMEÑO

Teléfono número 143

Apartado 34

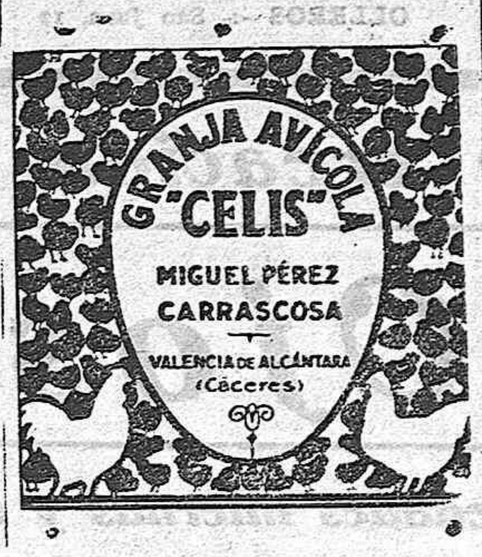

Gallinas de alta puesta, comprobada (razas Leghorn, Castellana y Prat), a doce pesetas ejemplar.

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 23 MERIDA

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

FERRO-QUINA BIOLOGICA

Poderoso reconstituyente

Cura primaveral de la sangre

APERITIVO E HIGIENICO

TONICO EFICAZ

Representante en Badajoz:

FRANCISCO VARGAS

Salmerón, 65

El éxodo rural

Factores sociales y económicos que alientan el absentismo y, de rechazo, el cariño a la ciudad

Es difícil sintetizar, y menos razonar, todo el conjunto de aspectos que determinan el éxodo rural o absentismo.

En España la cuestión ofrece interés, pero acaso por hoy menos que en otras naciones, especialmente de Europa, tales como Francia e Inglaterra, donde es un problema la mano de obra rural en la primera y el excesivo industrialismo en la segunda, que ha ocasionado el paro actual, afectando a más de un millón de obreros, en tanto su agricultura se reduce en importancia.

De todos modos, el asunto es de grandísima importancia y ya afecta tanto a la economía de los países que no sólo es una cuestión agrícola, sino nacional y política.

—o—

Fundamentalmente, el absentismo está alentado por los siguientes factores, sin dejar de reconocer que todas las cuestiones sociales y económicas le afectan.

Distribución de la tierra.—La propiedad de una pequeña extensión sobre la cual vivir y obtener parte de las subsistencias, es la mayor razón para retener y hacer llevadera la vida rural.

En forma de parcelación, de huertas para las familias rurales, de bienes comunales, etc., el derecho al aprovechamiento de la tierra eleva el amor a la misma y retiene a la familia allá donde puede aplicar su trabajo e iniciativa y criar la familia.

Falta de armonía agropecuaria.—En muchos casos, una mala orientación del negocio, por falta de conocimientos adecuados, impide convertir en lucrativo un negocio, al carecer del ganado necesario para la fertilización de las tierras y para los aprovechamientos y transformaciones de los productos del suelo.

La vida cara.—Es un término demasiado vago, pero que es evidente, sobre todo para el obrero rural, que experimenta más intensamente que ningún otro sus efectos.

Se ha hecho una política del pan, del trigo, buscando reducir su precio con el arancel, con tasas, etcétera. Al labrador se le dice: tienes que producir mucho y barato, porque el pan es elemento primordial de vida, y, sin embargo, no se hace lo mismo con cuanto él necesita.

Como muy bien dice Boret, parece como si tratando la cuestión del pan se quisiera desviar la atención del público de otras cuestiones. La época actual, es más del carbón que del pan. Aquél es el manantial de calor, de luz, de electricidad, de productos químicos, etc., que caracterizan la época actual. Sin embargo, se cargan tributos y se exigen sacrificios enormes al labrador, en tanto se protegen, avalan, miman y alientan a las industrias.

Del costo de la vida es verdad que el 60 por 100 se invierte en comer, pero el 40 por 100 afecta a otras necesidades que encarecen considerablemente la vida.

Esto hace que muchos prefieran encaminarse a la ciudad, emigrar si es preciso, en busca de mejores horizontes.

La educación y la cultura.—Tiene efectos, al parecer, contradictorios; pero que examinados atentamente, se comprende muy bien su influencia. Para quien carece de medios, la educación que despierta su inteligencia e iniciativas, que le permite formar concepto más o menos real de lo que pasa en la ciudad, que le hace examinar los problemas propios y ajenos, que se forja sin ideales y sin ilusiones, pero que no puede desenvolverlos por su carencia de medios materiales, trata de romper las ligaduras que le retienen en el campo, ligaduras que suelen ser únicamente el cariño de la familia, y abandona el campo porque suele ser precisamente la familia agobiada por penas y por sufrimientos, la que más incita a la juventud a huir para que no sufran lo que ella ha sufrido y le queda por sufrir.

En otros casos, aun teniendo tierra y medios, falta la cultura necesaria, la ciencia técnica y social para organizar la producción con la intensidad debida para que produzca lo necesario a cubrir los gastos de todo género. Por ello surge el déficit, la hipoteca, etc., y en pocos años la bancarrota.

El servicio militar.—Este es un aspecto interesante. No lo decimos, ya se comprenderá, como argumento contra esta institución, sino señalando únicamente su influencia en el éxodo rural.

Infinidad de jóvenes permanecen en sus pueblos, cortijos, haciendas, hatos de ganado, etc., más que resignados, ignorando, por lo menos en sus detalles, otro género de vida, otras costumbres, y así permanecería indefinidamente si el servicio militar no viniese a sacarles de ese medio, a conducirles a la ciudad, donde con los anhelos propios de la edad y el deseo de conocer otras costumbres y otra vida, pierden el afecto a su anterior profesión, consideran una desgracia vivir en el campo, sin las alegrías de la ciudad, alegrías en realidad ficticias, amasadas con amarguras, pero que para las inteligencias sencillas constituyen un medio más grato que arar o cuidar ovejas.

Por esto recurren a sus amistades, a sus medios propios, a cuanto pueden para no volver al pueblo, o, si vuelven, salir de él en la primera oportunidad.

El aislamiento y la falta de vivienda.—El hombre, aun en sus más rudimentarios estados de la inteligencia, es eminentemente sociable. Aguanta y se conforma con el aislamiento, si encuentra vivienda a su gusto y medios de satisfacer sus necesidades y las de sus hijos con facilidad.

Para esto la influencia de la mujer es más decisiva; allá donde la mujer no encuentra comodidades para sus faenas, se constituye en un constante excitante para abandonar el campo.

Tener casa propia, aunque modesta, y hacerla amable, es uno de los principales factores que ligan la familia al campo.

Se puede hacer un tomo reseñando cómo vive gran parte de la población rural en compañía de los animales y, a veces, tan mal o peor alojados que éstos.

Muchas veces carecen de agua, de luz artificial, hoy ya muy difundida; de retretes, de posibilidad de médico, sin facilidades para instruir a los hijos, sin comunicación con nadie.

Resolver estas deficiencias es contribuir a evitar la deserción.

La lucha arancelaria.—Lo cierto es que España actualmente posee una capacidad de producción agrícola y pecuaria muy superior a la que tenía, y, desde luego, más preeminente que la de la industria. Con muy escasa protección que se la dispensara en el orden técnico, social y arancelario, seguramente produciría en todo lo necesario para sus propias necesidades.

No obstante esto, y a pesar de ser indudablemente conveniente hacer una agricultura próspera y contener el éxodo rural, los industriales, agrupados en sociedades, sindicatos, carteles, consorcios, trust, etc., se agrupan para conquistar, sin reparar en los medios, unos derechos de aduanas siempre elevados y en muchos casos prohibitivos.

Y éstos que después de años y más años de protección no han sabido renovarse ni progresar, ni luchar con las industrias similares extranjeras, son los que suelen reprochar a la agricultura y a la ganadería que producen poco, que producen caro, etc. El daño es evidente por la indefensión en que dejan a la agricultura, pues todas las concesiones a las industrias pesan sobre ésta, y porque el bienestar de modo tan forzado conseguido por las industrias constituyen estímulo muy poderoso para restar capitales, iniciativas y brazos a la agricultura.

Y conste que en España constituyen un valor importantísimo las exportaciones del suelo, subsuelo y frutas.

Crédito agrícola.—Muy reciente en España, los resultados han demostrado, en el poco tiempo de funcionamiento y no obstante el escaso capital puesto en juego (unos diez millones de pesetas), que su influencia es grande para la defensa de la producción agrícola.

Sabido es que según los cultivos hay que anticipar al suelo mucho capital y que los productos tardan mucho en recolectarse, a veces un año, no conviniendo en infinidad de casos venderlos inmediatamente, sino esperar ocasión oportuna. Por eso en Economía agrícola suele decirse que la Agricultura es la industria del año que viene.

El crédito agrícola mata la usura, constituye ayuda para los modestos labradores que no tienen más crédito que su honorabilidad y su trabajo. De la honradez de las clases agropecuarias dará idea el hecho de que, no obstante el criterio de liberalidad con que se han concedido los créditos, no se ha recogido ni un caso en que se dejase de reintegrar el capital y los intereses.

Esto, como puede comprenderse, constituye una ayuda poderosa, sobre todo para el modesto labrador, y un medio de resurgimiento para los de mayores iniciativas y alientos.

No obstante la modesta aportación inicial del Estado, la Junta puede disponer hasta cien millones, y, dada la marcha que lleva el servicio, será éste uno de los más importantes para que la Agricultura reciba capitales a módico interés.

ZOTAL

El que se vende a granel, es falsificado. Rechácelo.

CARTUCHOS para TORTOLAS

OLLEROS -:- San Juan, 12

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE : : LEER LOS ANUNCIOS : :

"Correo Extremeño,,

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

—o—

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

—o—

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

Polvos Cooper, Zotal, Sal Faci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado.
Pez negra, limpia para el repego y colorantes para marcar.
Azufre flor sublimado y Sulfato de cobre para el viñedo.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34. Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Lea Vd. todos los días

"CORREO EXTREMEÑO"

Necesidad de experimentos

La importancia de la cocción de alimentos para los ganados

Uno de los asuntos que más se han discutido ha sido el referente a la conveniencia de cocer los alimentos destinados al ganado. El no llegar a una conclusión terminante en asunto de tan vital interés, nos hace pensar en lo poco que se experimenta aun en cuestiones en que es relativamente fácil obtener alguna conclusión práctica, incluso por aquellos que no son científicos, en el riguroso sentido de la palabra. Sin embargo, no sabemos que se haya hecho nada; por lo menos nosotros no hemos sabido encontrarlo en forma que represente una garantía, fruto de algo experimentado y sancionado por la práctica.

En los tratados de Higiene, en folletos y revistas, se suele hacer una verdadera recomendación de la cocción de alimentos, y además se ofrecen modelos especiales de calderas con presión y sin ella y de variados sistemas propios para las explotaciones pecuarias. Desde hace algún tiempo no nos es posible prestar atención directa a estas cosas, pero sí tenemos la idea de que, en general, los que recomiendan la cocción de alimentos andan equivocados. Y, además, es indudable que la simple cocción es menos perjudicial que cuando se someten los alimentos a la acción prolongada del fuego.

Es este un asunto que no precisa grandes iniciativas para comprobarlo. Dos lotes de análoga edad y peso que reciban la misma ración, y una báscula para hacer pesadas. Un lote que reciba la ración natural o cruda; otro, cocida por un tiempo determinado. Pasado algún tiempo, la báscula nos irá diciendo el resultado que resulta más ventajoso. Luego conviene insistir con más lotes, pues ni un resultado muy favorable ni uno muy adverso, deben tomarse como base absoluta en el terreno experimental; conviene insistir para confirmar los primeros resultados o rectificarlos con arreglo a las indicaciones que vaya dando la práctica.

Desde luego podemos anticipar que los resultados en animales pequeños de laboratorio han sido favorables a los alimentos crudos. Con igual ración, cruda una y cocida otra, desarrollaron mejor los que la comieron cruda, y entre los que la recibieron cocida, prosperaron más los que la comieron poco cocida que aquellos que la consumieron después de cuatro horas de cocción.

No ignoramos que puede haber diferencias muy notables según la especie animal de que se trate, y también según los alimentos que se sometan a la cocción; pero esto es precisamente lo que nos deberían dar resuelto los Centros experimentales, si se facilitasen medios para ello.

Entretanto, creemos que lo mejor es dar alimentos, excepto cuando por su procedencia se sospeche puedan ser peligrosos, ya que la cocción los purifica en cierto modo. Asimismo la cocción hace que algunos productos, que crudos no los comería el ganado, los acepten.

En los demás casos lo esencial es la limpieza y que los consuma al natural.

POR QUE FRACASAN LOS BAÑOS ANTISARNICOS

Nos hemos ocupado hace poco de la sarna del lanar, y aunque esta enfermedad no tiene la importancia que en la Argentina, Uruguay, etc., y la que tuvo en Australia, conviene muchísimo ocuparse de ella y realizar un esfuerzo para extinguirla.

Decíamos que tuvo en Australia, porque, según referencias que llegan hasta nosotros, se ha trabajado mucho y con resultado, logrando reducir el mal considerablemente, librando al ganado de esta molestísima calamidad y a la lana de la depreciación consiguiente.

Es fácil darse cuenta de por qué se suele reproducir la sarna en los mismos rebaños, no obstante bañarlos. Existen dos factores que contribuyen a la continuidad del mal; uno, que sólo se bañan las ovejas una vez; otro, que no suele prestarse la debida atención a destruir los parásitos que puedan quedar o, mejor dicho, que quedan ciertamente en el medio, apriscos, corrales, sesteaderos, etc...

En efecto, conviene bañar dos veces, con un intervalo de doce a quince días. ¿Sabéis por qué?, pues debido a que este parásito se reproduce, depositando cada hembra unos quince huevos durante quince días, lo que hace una cantidad respetable, ¡pero qué huevos!, provistos de una cutícula fuerte, impermeable a todos los agentes, y, claro está, se bañan las ovejas, mueren por el baño si tiene la adecuada concentración los parásitos adultos, pero los huevos resisten. Al poco tiempo, de los huevos nacen nuevos parásitos, se reproducen, se difunden y empiezan su obra, pensando el ganadero, y con razón, que el baño fué ineficaz; pero si éste se repite a los doce o quince días, de los huevos nacieron los parásitos y son destruídos, quedando limpio el rebaño.

De este modo queda destruída la sarna en el cuerpo de los animales; pero existen parásitos en los apriscos, en los descansaderos, etc., mechones de lana con los parásitos o huevos, y estos últimos resisten muchos meses a la acción destructora del medio, por lo cual es absolutamente indispensable utilizar el líquido del baño, bien concentrado, en la desinfección de estos lugares, y no frecuentar por la siesta o pasar la noche, si es tiempo favorable, y no se encierran los terrenos en que al aire libre se los hace permanecer habitualmente, porque en éstos también se encuentran los generadores de la sarna.

Es este un asunto al cual el ganadero de lanar, que ve invadido su rebaño, debe prestarle mucha atención para ver libre de la sarna su ganado de modo radical.

Esto demuestra que aun las prácticas más sencillas requieren observación y tacto para realizarlas.

LA GLOSOPEDA TOCA A SU FIN

Ya son muy contados los casos de glosopeda que existen en España, según la estadística que consultamos del Ministerio de Economía, por lo que sería de gran interés realizar por parte de todos un esfuerzo decisivo que destruyese por completo este azote de la ganadería que venimos soportando hace doce años sin que se le viera término.

Los ganaderos y las autoridades deben cooperar a esta finalidad, esencialmente sanitaria, en favor de tan importantes intereses.

La ocasión es propicia porque hasta octubre una gran masa de ganado, la representada por el lanar trashumante, permanecerá localizada en los pastos de verano y no hay temor de que sea vehículo del mal a través de las provincias que atraviesen en busca de los pastos de invernada.

La vigilancia del ganado, el aislamiento de los pocos individuos que la padezcan actualmente o puedan contraerla, la desinfección de sus lesiones y de los locales, pueden conducir al resultado apetecido de vernos libres de tal enfermedad.

Es cierto que en los doce años que lleva reinando, no ha asustado por su benignidad, pero los ganaderos saben muy bien los millones que han perdido, no obstante dicha benignidad, por las crías malogradas, la leche no producida, la carne perdida, etc., esto sin perjuicio de que en un momento determinado, la que fué manifestación benigna se convierta en grave, como ya ha sucedido en otras partes.

Claro está que esencial complemento de todo esto ha sido, y debe ser en lo sucesivo, la vigilancia de las importaciones, para que nuestra ganadería no se vea en el caso, como ha sucedido otras veces, de soportar la competencia y recibir el duro golpe de contemplar cómo le traen enfermedades que son un mal y una competencia de peores consecuencias todavía que el mero hecho de traer animales, con lo que se agravan los problemas pecuarios.

No menos importante es para esta finalidad de terminar de una vez con la glosopeda, que las Compañías de ferrocarriles presten la mayor atención a la desinfección del material de transporte y que los ganaderos y comerciantes de ganado, por propio interés, coadyuven con los pecuarios a reclamar cuando les faciliten material que no reúna las debidas condiciones.

Una gran cantidad de riqueza se salvaría con un pequeño esfuerzo por parte de los interesados en estas cosas.

BALLESTAS CHEVROLET
OLLEROS -:- San Juan, 12

Purgante «RU»

PREPARADO CON RIQUÍSIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para tod s y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA

Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacia

JUAN FRANCISCO GOYENE HE

CORREO EXTREMEÑO

De la Cámara de Industria y Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación se dirigen, en razonada exposición, al Presidente del Consejo

Excmo. Sr.:

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha considerado en su última sesión las observaciones que varias de aquellas Corporaciones le han sometido, movidas a su vez por significados elementos industriales, acerca del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, número 2.541, de 17 de noviembre pasado, por virtud del cual se autorizó al Gobierno para ratificar y registrar en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones el proyecto de Convenio referente a la fijación de salarios mínimos, aprobado en la Conferencia Internacional del Trabajo (Conferencia de Ginebra de 1928).

Supone el Consejo que no fueron consultadas las clases productoras, pues cree que, si la consulta hubiera existido, él habría tenido alguna noticia acerca de ella, y si esta suposición pudiese convertirse en una afirmación, el Consejo habría de lamentar profundamente que no se hubiese preparado tan trascendental medida de Gobierno, con el asesoramiento que hubieran prestado, si se les hubiera oído, organismos como las Cámaras y su Consejo, que sienten y viven realidades de la Economía y que en todo momento están incondicionalmente al servicio y a la devoción del Poder público, para el estudio de los problemas que afectan a la vida nacional.

No es que el Consejo ni los elementos que él representa estén ofuscados por un sentimiento de enemistad contra la fijación de salarios mínimos, pues, prácticamente, el salario en España no es ya el mínimo, y los patronos han sabido pensar en la situación económica de sus obreros, y no pocos han contenido su voluntad de restringir la producción y hasta de abandonarla, por el cordial propósito de no secar la fuente de ingresos del hogar de sus colaboradores.

No se deja llevar, pues, el Consejo de recelos ni prevenciones, sino que se trata únicamente de señalar ante el Gobierno la precipitación con que se acordó la ratificación de los acuerdos de la Conferencia Internacional.

La situación de la industria, que es la resultante de condiciones internas de España, pero también de la presión que hace la competencia de otros países, exigía y exige un exquisito cuidado para todo cuanto sea subordinación directa o indirecta a otros países más expertos y más poderosos económicamente, porque será lamentable que, como se dice en el preámbulo del Real decreto que se comenta, los países de legislación social menos avanzada (no está España en este caso), hagan, al amparo de su atraso, competencia a los más progresivos; pero más lamentable aún será que, a fuerza de seguir los avances ajenos, más o menos lealmente realizados por los demás, sucumba un país a manos de la competencia extranjera. No hay que olvidar que el sentido nacionalista posee los cerebros de muchos directores del movimiento social inclusive.

El estudio del problema del salario mínimo no es sencillo, en verdad. Contiene una serie de complicadas cuestiones que no pueden ser resueltas tan sólo con la buena intención.

En primer término hace falta un conocimiento exacto de la estadística económica, en el país propio y en los demás, sobre todo en aquellos que son competidores de España, pues el salario no sólo está ligado con el "standard" de vida del obrero, sino al coste de la producción y al reparto de la renta nacional, y es menester estudiar la retribución del trabajo en función de esos factores.

Después, hay que tener en cuenta el estado presente y las posibilidades de la organización industrial, a la mira de las repercusiones que puedan esperarse de la aplicación de los progresos de la racionalización de la producción.

Otro elemento de juicio, de principal valor, es la comparación del nivel de los precios en los diversos países, para conocer el poder de compra de los salarios, pero en relación con la potencia adquisitiva de la moneda, sobre todo, habida cuenta del grado de fijeza de tal capacidad, de tanta trascendencia, que en ciertos países motivó, en épocas de grandes fluctuaciones, la adopción de una escala móvil para los salarios combinando dos realidades: la necesidad del salario vital para el obrero, y la necesidad también del salario para la industria, a fin de no aumentar los desastrosos efectos del cambio bajo de la moneda propia.

Por último, y sin pretender agotar el tema con lo que ahora se idce, es menester el previo estudio del salario real y de la capacidad de pago de cada industria, en la cual está el límite obligado del salario, pues como dijo la Conferencia de Ginebra, sería ilusorio todo lo que se hiciese si se perdiera de vista esa posibilidad de la industria, no en cada sector, sino en el conjunto de la producción del país, que es en un todo orgánico, en el que, por virtud de la independencia que existe entre las diversas producciones, cada variación del salario en un ramo importante, al influir en los precios, modifica el poder de compra de ese propio salario.

No se intenta ahora otra cosa que hacer un brevísimo índice de las dificultades gravísimas que ofrece el problema, y, concretamente, con relación a España, aún es de citar otra realidad muy de tener en cuenta, que se deduce de la balanza comercial.

Los artículos fabricados suman el 48 por 100 de las importaciones, y sólo el 25 por 100 de las exportaciones; por contra, la exportación de substancias alimenticias, representa el 55 por 100 de las salidas, y la importación de las mismas, el 17 por 100 de la total. La mano de obra de las manufacturas excede de un 70 por 100 del valor de las mismas, en tanto que el mismo factor no llega al 25 por 100 del valor de los artículos alimencios.

De la situación internacional de España en el orden comercial no resulta, pues, lo que alcanzan otros países con su organización económica, vigorizada por la exportación saludable, que es la de la mano de obra. Por tanto, si no se tiene exquisito cuidado y no se atiende en primer término a las enseñanzas de las competencias, se puede caer en consecuencias muy graves, tanto para el comercio exterior como para la vida económica nacional.

Por otra parte, véase la política comercial de los demás países, y se observará que, mientras gravan la entrada de los productos agrícolas de España, baten con su organización industrial la producción manufacturera. Ello provoca en España la natural reacción proteccionista, la cual influye sobre los precios, y si no se tiene muy en cuenta la repercusión del salario, se entrará en un círculo vicioso que será fatal para la industria española. Algo parecido están sufriendo los Estados Unidos, a pesar de su elogiada prosperidad, pues a partir de la "Fordney act", al amparo de unas tarifas casi prohibitivas se ajustaron los salarios en tal forma, que se teme la competencia de la producción alemana, por ejemplo, en el propio mercado interior.

El momento, además, no puede ser más inadecuado para pensar en remover el problema del salario. Contraída la producción por virtud de una serie de trabas, restricciones y desesperanzas, vienen muy a cuento las siguientes palabras de la Conferencia Internacional del Trabajo, de Ginebra: Cuando la capacidad de producción de un país no esté en plena prosperidad, es excepcionalmente difícil el problema del salario, porque a poco que éste deje de ajustarse a la capacidad de producción del obrero, provoca el paro.

Queda otro punto, en fin, con relación a la fijación del salario mínimo, y es el del órgano encargado de tal fijación.

De los diversos métodos para fijar los salarios mínimos, el de los Consejos de industria, el de los Consejos centrales y el de los Tribunales de arbitraje, el Real decreto en cuestión, declara aceptado y como en vías de práctica el último, precisamente aquel al cual la Oficina Internacional del Trabajo ha considerado, según se deduce de sus apreciaciones, el menos indicado, pues que, a excepción de lo que ocurre en Nueva Zelanda y en ciertos Estados australianos, los Comités de arbitraje tienen por objeto esencial prevenir los conflictos y no actúan cuando no hay conflicto, de lo cual resulta que el Tribunal de arbitraje no puede juzgarse como una institución que permita fijar metódicamente salarios mínimos.

Claro es que la Oficina Internacional del Trabajo habla teniendo en cuenta las prácticas que rigen en los diversos países; pero hay que dejar aparte el valor del ejemplo, pues la organización corporativa en España ha nacido perdiéndolo de vista, y ha hecho permanentes sus Comités, con conflictos y sin ellos, y se ha considerado hábil para una función que, por lo visto, no saben o no pueden realizar los Comités de arbitraje de los países que se dice que son los más adelantados en la materia.

Respecto a tan delicado extremo, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se limita a suplicar al Gobierno que considere si está necesitada o no de enmienda la organización paritaria; y del criterio que se adopte se deducirá lo que convenga para que en todo caso la fijación de los salarios no sea una labor más de la que quede ausente el elemento patronal de España.

***

En resumen, excelentísimo señor: este Consejo ha querido exponer ante V. E. el grave problema a que afecta lo dispuesto por el Real decreto de 17 de noviembre pasado, creyendo cumplir un ineludible deber; y todo cuanto ahora tiene el honor de alegar no obedece al propósito de prejuzgar y menos juzgar el problema de los salarios, sino que responde al deseo de llamar la atención del Gobierno acerca de la importancia del asunto, precisamente para hacer notar que en ese problema no cabe decisión ni juicio, y menos por parte del Poder público, sin que por los elementos interesados se proceda a un examen muy detenido y minucioso, que otros países han sabido hacer y hacen de continuo, de todos los factores que entran en la producción, para fijar una acertada política en materia de costos, en función de una sana eficiencia de la actividad industrial, piedra angular para el progreso económico que se deriva del triunfo en el mercado internacional, y del bienestar dentro del país.

Lo que procede realizar nadie más que el Gobierno puede decirlo, después de sopesar bien las circunstancias que rodean al asunto; pero desde luego es de confiar en que, estudiada la situación de la industria española, se comprenda la conveniencia de hacer saber donde corresponda, que por ahora España está en el caso de no aceptar más compromisos que los que sean dictados por sus posibilidades económicas en relación con la necesidad que siente de afrontar ante todo el problema de sanear su producción, para poder alternar con provecho en el comercio mundial.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación reitera a V. E. la más respetuosa consideración y agradece sinceramente la benevolencia con que sea acogida la presente exposición.

Dios guarde a V. E. muchos años. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

COSAS DE LA CIUDAD

El señor alcalde, de cuya laboriosidad tenemos noticias concretas, lleva escrupulosamente un registro de cuantas quejas o peticiones se le hacen por medio de los periódicos.

Esto nos sirve de satisfacción, porque revela la importancia que da a las cosas urbanas el señor Galache; pero lo sentimos por él, porque de aquí en adelante se va a pasar el día recortando periódicos.

¡Estamos dispuestos a pedir la luna!

Porque aunque no ha de dárnosla, por lo menos lograremos echar mano a algún astro de menor cuantía.

—o—

Un teniente de alcalde no "quería" el otro día que le "sacaran la lengua a paseo".

Nos parece bien, si es que la tiene ya fatigada.

Que nos parece que sí, porque hay que ver lo que habla en todas las sesiones nuestro hombre...

—o—

Ya se va hablando menos de la funesta actuación de la dictadura.

Es natural.

Se está cumpliendo aquello: otros vendrán que bueno te harán.

—o—

Se ha creado el carnet de identidad para efectos electorales.

No nos fiamos de su utilidad.

Es de esperar que no voten los muertos.

Pero en cambio seguirán votando los "vivos".

Ya hay quien tiene hecha una buena provisión de "fiambres" para la mejor ocasión. Lo interesante es ver la cara con que se han de presentar...

—o—

En Badajoz han desaparecido casi todos los urinarios públicos.

Pedimos a la autoridad municipal que suprima también de las paredes aquel letrerito que prohibía hacer la cosa.

Que a veces no tenemos muy a mano la muralla...

—o—

Y ya que hablamos de la muralla, y en plan serio.

Falta vigilancia en los puntos más estratégicos.

Y luz.

Verdad es que para las cosas que por allí se ven, mejor es la penumbra...

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :-: Teléfono 143

En el cuartel del regimiento de Alcántara se ha celebrado, con gran solemnidad, la fiesta de su Patrón

LA MISA

Ayer, a las once y media de la mañana, y en la iglesia de la Concepción, se celebró una misa cantada, en la que ofició el señor capellán del regimiento de Caballería de Alcántara y capellán mayor accidental de la plaza, asistido por el señor capellán de Gravelinas don Jorge Santisteban y el beneficiado de la santa iglesia Catedral don José Valentín.

OTROS FESTEJOS

Por la tarde se dió permiso a los soldados para asistir a la novillada.

A las ocho se celebró en el cuartel la comida, que decorrió en medio de la mayor animación y cordialidad.

A las diez y media de la noche tuvo lugar la verbena y, además, varios encuentros de boxeo.

Todos los festejos han sido muy del agrado del público que acudió a presenciarlos, y los caballeros de Alcántara pasaron unas horas bien agradables.

EN EL CASINO

A las dos de la tarde tuvo lugar el banquete celebrado con motivo de la festividad de Santiago apóstol, al que fueron invitados por las autoridades militares de la plaza las del Gobierno militar de Elvas, nuestra vecina ciudad portuguesa.

El acto, que viene una vez más a poner de manifiesto la estrecha unión que existe entre nuestra amada España y la gloriosa nación vecina, concluyó con brindis a España y Portugal, terminando el acto ya bien entrada la tarde.

Entre las autoridades militares portuguesas que asistieron al banquete, se encontraban el excelentísimo señor gobernador militar de Elvas don Aurelio Augusto Valdez de Passos y Sousa, excelentísimo señor mayor de Caballería don Joao Justino Moraes Texeira, excelentísimo señor capitán de Caballería don Arturo Augusto Mascareñas da Piedade, excelentísimo señor teniente de Caballería don Firmo Batista Lucio da Silva, excelentísimo señor alférez de Caballería don Daniel Díaz Anselmo y excelentísimo señor alférez de Caballería don Manuel Rodríguez Carpinteiro.

De las autoridades españolas asistieron: señor teniente coronel Murillo, comandante señor Ger, capitanes señores Escuín, Murillo, Caballos, Alonso, Crespi, Paúles y Ruiz; tenientes señores Hernández, Gálvez, Jaramago, Retamosa, Romera y Flores; alféreces señores Palomino, Vera, Villasán (G. y B.), Cárdenas, Baneda, Hernández, Ariane y Maroto; capitán médico señor Torres, capellán primero señor Martínez y veterinario primero señor Morales.

También asistieron los comandantes señores Benítez y Crisóstomo, de la Educación ciudadana; teniente coronel retirado señor Gil, capitanes señores Moreno y Ramírez y teniente señor Lemus.

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

De Puebla de Alcocer saludamos a nuestro corresponsal don Felipe Muga.

Un bautizo

En el día de ayer, a las ocho de la noche, en el Sagrario Catedral, tuvo lugar el bautizo de un hijo de doña Mary Luisa Martínez de Paz y don Aureo de Alvarado y Pascasio, odontólogo de esta capital.

Al neófito se le impuso el nombre de Aureo Germán. Actuó en la ceremonia el párroco don Aquilino Díaz.

Fueron padrinos los abuelos paternos don Germán de Alvarado y doña Francisca Pascasio.

Al acto asistieron solamente los familiares e íntimos de los señores de Alvarado.

Después de la ceremonia religiosa, en el domicilio del joven odontólogo fueron obsequiados los invitados con un lunch.

Asistieron las señoras doña Matilde Navas de Robles, doña Elisa García Crespo de Calzado, doña Lola Cortés de Muñoz, doña Lola Muñoz de Gil, doña Cipriana Granados viuda de González, doña Josefa Montaño de Rufete, doña Pilar Sampérez de Alonso, doña Teresa Fernández de Rojas y señora de Gómez Cobos.

Señoritas Carmelina García Pastor, Juanita y Lutgarda Calzado, Nati de Alvarado y Cardeña, Isabelita, Paquita y Pilarina Robles y otras más.

Señores don José Robles, don Antonio Calzado, don Antonio Gómez Cobos, don César Rojas, don Jesús de Miguel, don Bonifacio Gil, don Fernando Murillo, don Cándido Rufete y don Pedro Calzado.

—o—

El mejor piano nacional es el "Chassaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Para Montemolín, y con objeto de pasar la feria, han marchado la simpática señorita Felisa Martínez Leria, don José Miranda Becerra y don Isidro Cortés.

—Procedente de Trujillanos hemos tenido el gusto de saludar al maestro nacional don Gonzalo Murillo, acompañado de su madre y hermana la señorita Gloria Murillo.

HORNACHOS

Viajeros

Ha salido para Badajoz la distinguida maestra nacional doña Teresa Briones Fernández.

—Para igual punto el estudiante de Veterinaria don José López Pérez, a fin de asistir al banquete que como homenaje dan los veterinarios de la provincia al compañero don Victoriano López Guerrero, que hasta su jubilación ha sido inspector provincial de Higiene Pecuaria de Badajoz.

—Ha salido para Navarra y Guipúzcoa el notario de esta villa don Robustiano Sánchez Agudo, donde pasará los dos meses de licencia que le han sido concedidos.

CORREO EXTREMEÑO
Teléfono número 143
Apartado 34